



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, AJUSCO**

**PROGRAMA EDUCATIVO
MAESTRÍA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA. VIOLENCIA, DERECHOS
HUMANOS Y CULTURA DE PAZ**

**TÍTULO
LA ASAMBLEA ESCOLAR COMO MODELO DIALÓGICO PARA LA
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**OPCIÓN DE TITULACIÓN
TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO**

P R E S E N T A:

NOEMÍ MIREYA CERÓN RESÉNDIZ

ASESOR: DRA. MARÍA CONCEPCIÓN CHÁVEZ ROMO

**ESTA TESIS FORMA PARTE DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INCLUSIÓN,
CONFLICTO Y PRÁCTICAS FORMATIVAS DE LA CONVIVENCIA.**

CIUDAD DE MÉXICO, JUNIO 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Rectoría
Secretaría Académica
Coordinación de Posgrado

Ciudad de México, 14 de mayo, 2024

CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE TESIS

COORDINACIÓN DE POSGRADO
PRESENTE

Se hace constar que **Noemí Mireya Cerón Reséndiz**, estudiante de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, de la Línea de Formación: **Inclusión, conflicto y prácticas formativas en la convivencia**, ha concluido su tesis intitulada: **“La asamblea escolar como modelo dialógico para la resolución de conflictos”**, y ha observado los requisitos académicos contenidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el apartado referente a la Obtención de Diplomas y Grados en la Universidad Pedagógica Nacional, para ser presentado como documento escrito para la obtención del Grado.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

MARÍA CONCEPCIÓN CHÁVEZ ROMO
NOMBRE Y FIRMA DEL(A) TUTOR(A)

c.c.p. Estudiante.
c.c.p. Expediente

ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo I	
1.1. La importancia de conocer el valor de la asamblea escolar en la primaria del Colegio Madrid	7
1.2. Las asambleas escolares, su origen en México y en el Colegio Madrid	10
1.3. ¿Cómo se realizan las asambleas en la primaria del Colegio Madrid?	15
1.4. Preguntas y propósitos de la intervención diagnóstica	18
1.5. Características del Colegio Madrid, contexto institucional y proyecto pedagógico	19
Capítulo II	
2.1. Participación infantil y enfoques	24
2.2. El derecho a participar de niñas y niños y la Convención sobre los derechos del niño	27
2.3. La escalera de la participación propuesta de Roger Hart	30
2.4. La asamblea escolar como modelo dialógico-reflexivo para la resolución de conflictos	33
2.5. Convivencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz en la escuela	34
Capítulo III	
3.1. Etapas del dispositivo de intervención	41
3.2. Instrumentos empleados para la fase de diagnóstico	43
3.2.1 Observación participante	43
3.2.2. Dinámica participativa: El árbol reflexivo	44
3.2.3. Entrevista en profundidad	48
3.2.4. Grupo de discusión	49

3.3. Justificación y planteamiento de la propuesta de intervención	52
3.3.1 Propósitos de la intervención	55
3.3.2. Enfoque metodológico	55
3.3.3. Diseño y planeación de la estrategia de intervención	56
“Conversando en el Madrid”.		
3.4. Desarrollo de la investigación: Actividad de retroalimentación	66
3.5. Análisis e interpretación de datos	67

Capítulo IV

4.1. Resultados del espacio dialógico: Conversando en el Madrid	83
4.2. Espacio de reflexión-acción: Conversando en el Madrid	86
4.2.1. Retos de las y los docentes (Segundo momento)	86
4.2.2. Creando espacios que faciliten y promuevan la participación		88
4.2.3. Prácticas distintivas: el reto de recuperar la esencia de la escuela activa	91
 CONCLUSIONES	 93
 REFERENCIAS (Bibliografía y mesografía)	 96

Introducción

Este documento tiene como propósito dar cuenta del trabajo desarrollado en una institución educativa que desde sus orígenes ha tenido como finalidad contribuir a la formación integral de la población infantil con un enfoque educativo específico que se vincula con *La escuela activa*. Esto significa, entre otros aspectos, que entre sus finalidades se encuentra la promoción de la participación y toma de decisiones de niños y niñas. Para lo cual emplea diversos recursos, entre ellos, la asamblea escolar; sin embargo, esta última, durante su puesta en marcha en los distintos períodos, ha cobrado matices diversos. Esto, en parte, obedece a los momentos históricos de la institución, a la conformación de su comunidad educativa, así como a sus agentes educativos específicos.

Asimismo, es importante señalar que se trata de una investigación-acción realizada por una integrante de la misma institución que se desempeña como orientadora educativa en la sección primaria. La perspectiva metodológica asumida conlleva el reto de generar un dispositivo de intervención en colaboración con colegas que se consideran aliados estratégicos.

Uno de los principales ejes del presente dispositivo es rescatar y transformar las buenas prácticas de la primaria del Colegio Madrid, en específico la asamblea escolar, situándola en el contexto actual, sin dejar de lado su historicidad y su estructura original.

En el Colegio Madrid, como parte de sus propósitos, se fomenta el pensamiento reflexivo con la intención de generar en los alumnos conciencia social, justa y equitativa. Y esto se vincula con la pretensión de generar procesos formativos donde los escolares aprendan que la responsabilidad implica tomar una posición crítica y activa ante su realidad social, cultural, histórica y política.

El Colegio se ha comprometido a dotar a los alumnos y alumnas, desde sus primeros años de vida escolar y hasta el nivel medio superior, de herramientas que les permitan comprender y analizar el día a día. Además de acompañarlos en este momento complejo que estamos viviendo a nivel mundial. No sólo por la emergencia sanitaria por la pandemia por COVID-19 que experimentamos hace aproximadamente 4 años (recordemos que la enfermedad provocada por el virus SARS CoV 2 provocó que en

nuestro país, desde marzo de 2020, los niños dejaron de asistir de forma presencial a la escuela), sino también por el contexto sociocultural en el que niños y niñas se encuentran insertos y transitando, generando una serie de necesidades y factores que influye en el proceso de enseñanza y aprendizaje; lo cual también se refleja en la convivencia cotidiana, con frecuencia impregnada por diversas violencias.

Aunado a esto, de modo general, uno de los principales retos a los que se enfrentan las escuelas en la actualidad consiste en comprender que no es posible seguir educando y formando a los alumnos de una forma tradicional.

Lo anterior no es tarea fácil, implica una serie de movimientos y cambio de paradigma en relación con la educación y la función que desempeñan las escuelas y los docentes, dando lugar a una gran oportunidad de crecimiento y renovación, como sucedió con el confinamiento.

Durante la pandemia, la dinámica escolar cambió, los espacios íntimos o privados tuvieron que abrirse para dar acompañamiento y permitir la vinculación entre todos los miembros de la comunidad educativa. También abrió la posibilidad de aprender a mirar al otro, a los alumnos y alumnas, como seres con características únicas e irrepetibles, con una historia particular de vida y con necesidades específicas.

A partir de esta experiencia reciente derivada de la contingencia sanitaria y el regreso a las aulas y, por lo tanto, a las clases presenciales se considera un buen momento para incorporar en los espacios educativos prácticas pedagógicas sentipensantes. Para Gadotti (2007) significa pensar acciones, experiencias y contextos que permitan trascender los postulados impuestos como verdades incuestionables y, de esta forma, comprender que “el mundo no se construye en la contemplación sino en la dialéctica praxis-acción-reflexión-acción” (p.87).

La empatía, confianza y el cuidado son de gran relevancia para seguir avanzando, dejando claro que sólo en comunidad se puede dar respuesta.

Ante este panorama, destaca la oportunidad de formar integralmente a los alumnos y alumnas desde el enfoque humanista con el propósito de que reflexionen sobre lo que implica conocer, hacer, ser y vivir juntos.

Una de las propuestas de la primaria del Colegio Madrid, para propiciar esta reflexión, es la realización de las asambleas escolares con el objetivo de promover un espacio que permita desarrollar en los alumnos y alumnas los conocimientos y habilidades que den pie a la formación de los ciudadanos que conforman la sociedad que deseamos: comprometida, participante, equitativa y democrática. Desde esa óptica, su implementación se vuelve una herramienta relevante que permite generar el diálogo, la construcción de consensos, así como valorar el pluralismo, la tolerancia y el respeto a las diferencias.

El objetivo general de este trabajo consiste en sistematizar parte de la experiencia en la implementación de la asamblea escolar a fin de evaluar y buscar la mejora de ésta en el contexto actual unificando criterios y recuperando los saberes de docentes con mayor trayectoria en el Colegio Madrid.

Es relevante comentar que el trabajo de diagnóstico inició en el ciclo escolar 2021-2022, todavía en contexto de aislamiento por la emergencia sanitaria del COVID-19, finalizando en el ciclo escolar 2022-2023.

El documento está compuesto por 4 capítulos, en el primero se describen los antecedentes y problemáticas observadas que llevó a reflexionar sobre la necesidad de valorar el impacto del espacio de asamblea en la primaria del Colegio Madrid, cómo es que se desarrolla en la práctica y el origen de ésta en la comunidad de la primaria.

En el segundo capítulo se hace un recorrido por los principales conceptos que dan sustento teórico a los ejes temáticos del presente dispositivo de intervención.

El tercer apartado abarca los aspectos metodológicos que permitieron ubicar y categorizar los aspectos que la comunidad educativa proporcionó al recuperar su sentir en relación con el desarrollo de las asambleas y que permitieron la elaboración de la estrategia de intervención.

Por último, en el cuarto apartado se describen los resultados e impacto de la estrategia de intervención denominada: Círculo del diálogo “Conversando en el Madrid, en la que se plasman los hallazgos y aspectos a seguir trabajando como retos e incorporación de nuevos aprendizajes.

CAPÍTULO I

1.1. La importancia de conocer el valor de la asamblea escolar en la primaria del Colegio Madrid

Me es relevante comentar que la primaria del Colegio Madrid pasó por diversos cambios a partir del ciclo escolar 2010-2011, fecha en la que comencé a laborar en el Colegio. Se generó movilidad constante desde el espacio directivo, ocasionando inestabilidad y un ambiente hostil entre las y los profesores y las diversas direcciones en turno. La mayoría de los esfuerzos en el transcurso de esos años se dirigió a estabilizar, estructurar y buscar la mejor alternativa para restablecer la convivencia y dar continuidad al proyecto educativo, el cual no se vio afectado a nivel de los alumnos y alumnas, debido al gran compromiso que tiene el colectivo de profesores y su permanencia en la institución; sin embargo, fue importante evaluar y buscar la mejora de las prácticas cotidianas y de paso unificar criterios, debido a que un buen número de docentes se han jubilado, incorporándose nuevos integrantes a la planta docente. En este sentido, fue notorio que a los compañeros con mayor experiencia y antigüedad se les dificultó apoyar en la incorporación de los recién llegados, situación que también impactó en la dinámica escolar.

Fue hasta la gestión de la profesora Gabriela Marín Martínez (2017-2018) cuando la primaria logró estabilizarse y renovarse. El proyecto de gestión escolar de la nueva dirección se centró en dar mayor énfasis a acciones y estrategias que favorecieran el desarrollo de un mejor ambiente y convivencia escolar. También se propuso cambios organizativos a nivel académico para acompañar y guiar a los compañeros de nuevo ingreso, uno de ellos fue la implementación de las coordinaciones por grado. Parte del nuevo proyecto educativo para la primaria fue rescatar las prácticas distintivas de la sección, dando énfasis a las que promovieran el trabajo colaborativo, la convivencia armónica y el sentido de comunidad.

En el rubro de la convivencia destaca la realización de asambleas escolares, con su implementación se pretende motivar la participación y expresión de los alumnos y la promoción de la convivencia democrática.

Como equipo de dirección, el cual se conforma por la directora, subdirectora y tres orientadores educativos, al revisar cómo se implementaba la asamblea, nos percatamos de que no existía una guía o manual para su aplicación, situación que colocaba en desventaja a los compañeros de nuevo ingreso, al momento de ponerla en práctica con su grupo.

Todo indicaba que los profesores realizaban las asambleas de manera empírica. Algunos se daban el tiempo de observar o preguntar sobre la manera de llevarla a cabo. Daba la impresión de que con el transcurrir de los años y al no contar con una guía directiva estable, derivada de los desencuentros ya mencionados en el área directiva, pasó de ser una práctica cotidiana distintiva a ser una estrategia que se estaba diluyendo; al menos de una manera inconsciente. Por lo anterior, surge el interés de conocer y rescatar la opinión y sentir de docentes y alumnos ante la realización de las asambleas.

Habitualmente los docentes realizan seguimiento puntual a la situación de conflicto entre los niños y niñas; sin embargo, en ocasiones he observado que otorgan mayor relevancia a los aspectos académicos que a los relacionales.

[...] en la escuela siempre ha habido asambleas con sus más y sus menos cuando había sólo un horario se nos iba, preferimos trabajar cosas académicas, pero en realidad la asamblea creo que arregla muchos asuntos del salón. [DP-GA/31221]

Una de las primeras estrategias por parte del equipo de dirección fue elaborar un escrito en donde se colocó la definición, características y forma de implementación de las asambleas escolares. Los elementos teóricos y metodológicos se basaron en la propuesta del Manual para asambleas escolares elaborado por UNICEF, en el año de 2013. Aunado a este escrito que se socializó con todos los docentes titulares, se acordó que las asambleas se realizarían con una periodicidad quincenal estableciendo un horario fijo y quedando como parte de la planeación de las actividades escolares, como una asignatura más. En este sentido, reflexiono que no se tomó en cuenta la voz de los compañeros con mayor experiencia o antigüedad para su elaboración, dándome la impresión de que se generó cierta apatía para llevarlo a cabo, por lo menos de parte de estos compañeros.

Dentro de este orden de ideas, en estos 13 años que llevo en el Colegio he observado que no todos los docentes dan el mismo seguimiento o la dedicación a este espacio. Algunos compañeros al momento de las asambleas están calificando o realizando otra actividad.

Por otra parte, me es importante comentar que la gestión de las asambleas se comparte con los orientadores educativos y dependiendo de la personalidad del docente, delega parcial o totalmente su desarrollo al orientador. Como resultado me da la impresión de que algunos alumnos están asociando el tema académico con docente titular y asuntos convivenciales con orientador, aclaro, no estoy generalizando e insisto que depende de la labor y cercanía tutorial del profesor; lo anterior genera el interés por comprender ¿cuál es el sentido que están dando los docentes y alumnos a la realización de las asambleas? y ¿cómo es que lo vinculan con la formación de la convivencia?

Además, llama mi atención que, si bien las alumnas y alumnos identifican y dan valor al espacio de asamblea, una de las observaciones constantes y tema recurrente en ellas es el de que no se cumplen los acuerdos o no se da seguimiento a los mismos.

[...] decían que cuando hay un problema grande y se hacen acuerdos y luego no lo cumplen, así que hay que volver a hablarlo, en la siguiente asamblea, así que se hace repetitivo [...] [RAgdA-5°A]

[...] llegamos a un acuerdo y luego no lo cumplen. [RAgdA-4°D]

[...] no se cumplen los acuerdos y luego se revuelven los acuerdos y algo falta, como han dicho antes, es muy repetitivo. [RAgdA-5°A]

En relación con lo anterior, surge la necesidad de comprender si en el espacio de asamblea existe o no la tendencia a mencionar situaciones de conflicto, pero no se están generando alternativas y/o soluciones, llevándome a la interrogante de ¿cómo estamos gestionando la situación de conflicto con los alumnos y alumnas? ¿Será que la manera de realizar la asamblea se convierte en sólo una intervención que da atención paliativa a las situaciones expuestas o realmente se están generando alternativas de mediación?

Por último, será de interés saber si tuvo algún impacto la realización del espacio de asamblea durante el período en el que se trabajó a distancia, y de manera virtual, y qué se puede rescatar de esta experiencia.

Cabe señalar que el proyecto pedagógico del Colegio Madrid se basa en los valores republicanos de justicia, equidad y democracia. Estos antecedentes resaltan la importancia de una educación centrada en el alumno y su formación, de carácter liberal en sus dimensiones política y social, estrictamente laica y hacia una comprensión científica y humanista del mundo (Nosotros Ahora, 2016, p.3)

1.2. Las asambleas escolares, su origen en México y en el Colegio Madrid

De acuerdo con la literatura revisada (Pérez, 1999, Freinet, 2007 y UNICEF, 2013) los puntos para tratar en las asambleas son: valores, deseos, aspiraciones, inquietudes, felicitaciones, planes y sugerencias de mejora. Es una oportunidad que tienen todos los alumnos y alumnas para ser escuchados y escuchadas sobre los distintos aspectos que surgen en el ámbito escolar.

Los principales objetivos de las asambleas de grupo son:

- a) Desarrollar actitudes de cooperación y disciplina.
- b) Incorporar al alumno a los intereses del grupo de una manera real y específica.
- c) Favorecer el interés del niño en provecho personal y grupal.
- d) Resolver problemas internos del grupo.
- e) Mejorar las relaciones entre maestro y alumno.
- f) Crear conciencia de responsabilidad.
- g) Respetar y dar libertad de pensamiento y palabra.

La regularidad de las asambleas promueve el desarrollo de la armonía grupal al ofrecer tiempo y espacios adecuados para establecer acuerdos, tomar decisiones, reconocer los derechos y responsabilidades y hacer notar las cualidades de los participantes.

La asamblea escolar es una técnica Freinet que se caracteriza por abrir espacios destinados a la libre expresión de los alumnos, se construye como un mecanismo inherentemente democrático y su función no es únicamente convivencial, sino que en

ella se desarrollan habilidades necesarias para aprender a dialogar, tomar decisiones colectivas, organizarse con otras personas y participar en acciones relacionadas con la denuncia y la defensa ante injusticias.

Es donde se materializan las aspiraciones solidaridad, libertad, justicia, democracia, igualdad y fraternidad. En la asamblea se felicita, se critica, se sugiere y si es el caso se sanciona simbólicamente actitudes negativas (Freinet, 2007, p.21).

Como comenta Pérez (1999) La asamblea es una estrategia que ofrece un modelo de participación democrática a través del diálogo y la toma de decisiones colectivas. Asimismo, reúne a profesores y estudiantes para analizar y debatir diversos temas relacionados con la convivencia y el trabajo escolar.

De acuerdo con la UNICEF, la asamblea escolar es:

Un espacio público en construcción, una estrategia metodológica de carácter pedagógica que permite mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, favorecer una formación integral, promover una cultura vivencial de los derechos de la niñez- adolescencia y estrechar los lazos entre la escuela y la comunidad. (2013, p.10)

Hablar de la asamblea escolar es hablar de la escuela activa y del periodo histórico en el que nuestro país acogió a las personas exiliadas de España, quienes huían de la violencia, la Guerra Civil y la dictadura que imperaba en su país.

La Escuela Activa que impulsó Célestin Freinet fue conocida a través de una red de educadores en diversos países, en particular en España a través de Herminio Almendros. Debido a la Guerra Civil Española muchos de los maestros españoles se exiliaron en diferentes países, en gran medida éste fue el motivo de la expansión de la Escuela Activa de Freinet en Latinoamérica. (Hernández, 2007, p. 2, citado por Guadarrama 2021)

Los maestros Patricio Redondo Moreno, José de Tapia Bujalance y Ramón Costa Jou fueron quienes fundaron espacios educativos para los niños exiliados, estas escuelas promovían los principios de la escuela activa, entre los que destacaron el considerar que los niños son activos e inteligentes de manera natural. Lo cual implica, además, el reconocimiento de los intereses de las y los alumnos (niños y niñas) como el centro desde el que se organizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se cree que el modelo educativo de Freinet llegó a México alrededor de 1940, cuando finalizaba el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y daba inicio el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946).

Una de las técnicas de Freinet, es la asamblea escolar. Mediante las asambleas se les da la palabra a los niños y niñas para que expresen en libertad, sus propuestas, felicitaciones y críticas. Freinet consideraba que la escuela tiene que educar para la participación y la democracia. No hay conocimiento más necesario, que la educación en valores y el desarrollo integral de las infancias.

La asamblea escolar inicia con el periódico mural. Este es una hoja de papel de formato grande en el cual se disponen cuatro columnas: críticas, felicitaciones, aspiraciones, realizaciones. Los niños pueden escribir libremente en cualquiera de las cuatro columnas, bajo la condición de que sus inscripciones fueran firmadas. Una vez a la semana se hace una reunión donde los niños se dedicarían a leer en plenaria cada uno de los escritos para —de ser necesario— resolver la cuestión con el grupo (Freinet, 1972, p.2, Citado por García 202).

En el año de 1980 se incorpora a la comunidad educativa del Colegio Madrid la profesora Laura Huéramo Vázquez, quien contaba con amplia experiencia en la educación activa.

Mi experiencia laboral había sido en una escuela activa, supervisada por el maestro Pepe Tapia, que fue el pionero, el primero aquí en la Ciudad de México, en que se implementaron en la Bartolomé Cosío, las asambleas, al estar yo, dentro de en este proyecto de escuela activa, desde luego con todas las técnicas Freinet, una de las actividades más importantes era la asamblea. Justamente las asambleas se originaron, tienen su origen desde la época de Gines de los Ríos, en España y como antecedente también todo lo de la escuela activa. [E-LH-240122/CDMX]

En entrevista compartió cómo fue su acercamiento a la escuela activa y a las asambleas; ella radicaba en Morelia, al llegar a la Ciudad de México tiene la oportunidad de colaborar con el profesor José De Tapia.

[...] trabajé los primeros años, un poco también siguiendo al maestro Pepe, me invitó a trabajar en su escuela, ni siquiera con grupo, sino simplemente estar de oyente, para poder involucrarme con todo lo que son las técnicas Freinet, mi experiencia personal data de ahí, la escuela al ser pequeña, solamente con 6 grupos de 1° a 6°, uno de cada grado,

desde luego que las asambleas se podían hacer perfectamente en un marco en donde participaba todo la escuela, supervisaba por el Director Pepe Tapia y su esposa Chela Tapia, dentro de cada salón había un registro, una cartulina que se pegaba junto al pizarrón, en donde había tres columnas que decían: “yo crítico, yo felicito y me gustaría”.
[E-LH-240122/CDMX]

La incorporación de las asambleas fue gradual, respaldada por la profesora María Leal, directora general, en la época de los 80', le encomienda incorporar prácticas de la escuela activa en la primaria del Colegio, siendo el principal proyecto la implementación de las asambleas.

[...] cuando yo llegué al Colegio Madrid, me di cuenta de que era imposible hacer una asamblea, con 30 grupos, entre otras cosas la cantidad de los alumnos, pero también convencer a los docentes, no era fácil pedirles que tuvieran una práctica, aún dentro de cada salón, cuando ni siquiera lo habían vivido y tú sabes que la palabra predica, pero el ejemplo arrastra, entonces lo primero que hice para convencerlos y darles desde luego confianza [...]

[...] con la buena disposición de la maestra Leal, la maestra Barros ya se había retirado, me dijo adelante: “entonces tú, una de las ideas de que llegues al Madrid, sin ser exalumna, es para retomar todas esas prácticas de la escuela activa”, no sé cómo se retomaban antes, sinceramente, pero querían retomar muchas prácticas de esa índole [...]
[E-LH-240122/CDMX]

Derivado de las características de la población del Colegio Madrid, en relación con el número de la población estudiantil, es decir, la cantidad de grupos y que era una práctica nueva para los compañeros docentes, la estrategia de la profesora Laura Huéramo consistió iniciar desde el espacio de Dirección.

Las asambleas las empecé hacer con pocos alumnos, que me permitieran trabajar cuando había algún conflicto, dentro de la oficina de la Dirección, entonces iban algunos niños que tenían algún conflicto con algún compañero, generalmente eran alumnos, no se manejaba para nada lo de la felicitación o me gustaría, ya posterior, entonces llegaban conmigo, ya había algunas maestras interesadas en estar presentes y de ver cómo se daba la dinámica, en un ambiente de respeto, desde luego dentro de las asambleas hay reglas, no se vale de ninguna agredir, no se vale ofender a ningún compañero [...]

Entonces las empecé a hacer yo, dentro de la Dirección, posteriormente algunos maestros que estaban motivados, los empezaron a llevar a un salón, al audiovisual [...]

[...] iban algunos maestros para hacer las asambleas, o nada más mandaban a algunos niños que tenían conflicto con otros compañeros de otros grados, por ejemplo, si había alguna situación en el recreo, en lugar de resolverla en el patio, le decían “espérate tantito”, lo puedes poner..., porque se empezó a poner la cartulina con estas columnas: “yo crítica, yo felicito, me gustaría”. [E-LH-240122/CDMX]

Poco a poco se fue involucrando a la mayoría de los docentes, buscando la mejor alternativa que se adaptara a las características y necesidades de la primaria.

En esa época era importante que los niños más grandes se fueran acostumbrando a tener un presidente y un secretario, el presidente les daba la palabra y el secretario hacía la bitácora, bueno no la bitácora, se me fue la palabra, todo el registro de lo que pasaba en la asamblea, tenían su libreta nada más para la asamblea, de tal manera que, si en algún momento se volviera a repetir alguna situación desagradable en el grupo se llevaba en la libreta, también la felicitación o la crítica [...] [E-LH-240122/CDMX]

Para la profesora Laura Huéramo fue importante resaltar las bases teóricas y pedagógicas de la asamblea.

Para tener un marco teórico de donde parte esto, las asambleas vienen ni siquiera en el siglo anterior, sino desde el antepasado, y finalmente es “John Dewey” que habla mucho sobre lo que es acostumbrar los niños a las prácticas democráticas, desde esa edad, que ellos vivan una democracia no en teoría, sino que la sientan que se den cuenta que tienen voz y voto. [E-LH-240122/CDMX]

Uno de los aspectos que resaltó esta profesora fue que el Colegio Madrid buscaba innovar con el propósito de dar respuesta a las necesidades educativas de todos sus alumnos y alumnas.

Como un pedagogo español decía, “Somos generaciones que te formaste en el siglo IX, empezaste a trabajar en el XX y estás con generaciones del siglo XXI, que nada tiene que ver con mis primeras prácticas”, pero cuando son prácticas como son las asambleas, las regletas que también yo las llevé al Colegio, hay cosas que no puedes perder, les vas dando diferentes matices, de acuerdo a la época, a las generaciones, pero finalmente hay que buscar esas estrategias que te van a permitir estar retomando algunas prácticas. [E-LH-240122/CDMX]

1.3. ¿Cómo se realizan las asambleas en la primaria del Colegio Madrid?

Hoy en día podemos comentar que las asambleas se derivan de la fusión ecléctica entre la técnica Freinet y la propuesta metodológica pedagógica de UNICEF. Se realiza cada quince días, la calendarización se encuentra en el horario escolar de cada grupo, con un día y hora programado, de manera que los alumnos y alumnas tengan tiempo para pensar y escribir sus inquietudes, comentarios, sugerencias y felicitaciones. Se desarrolla con el profesor titular de cada grupo y el orientador de grado.

Se cuenta con un buzón, el cual se ubica en un espacio visible en el salón de clase. En el buzón se colocan las notas en donde se exponen las situaciones a dialogar y resolver, debe llevar el nombre de quien coloca la nota y la descripción de la situación, lo mismo se solicita para las felicitaciones. Se sugiere registrar la fecha y que los escritos o mensajes sean claros.

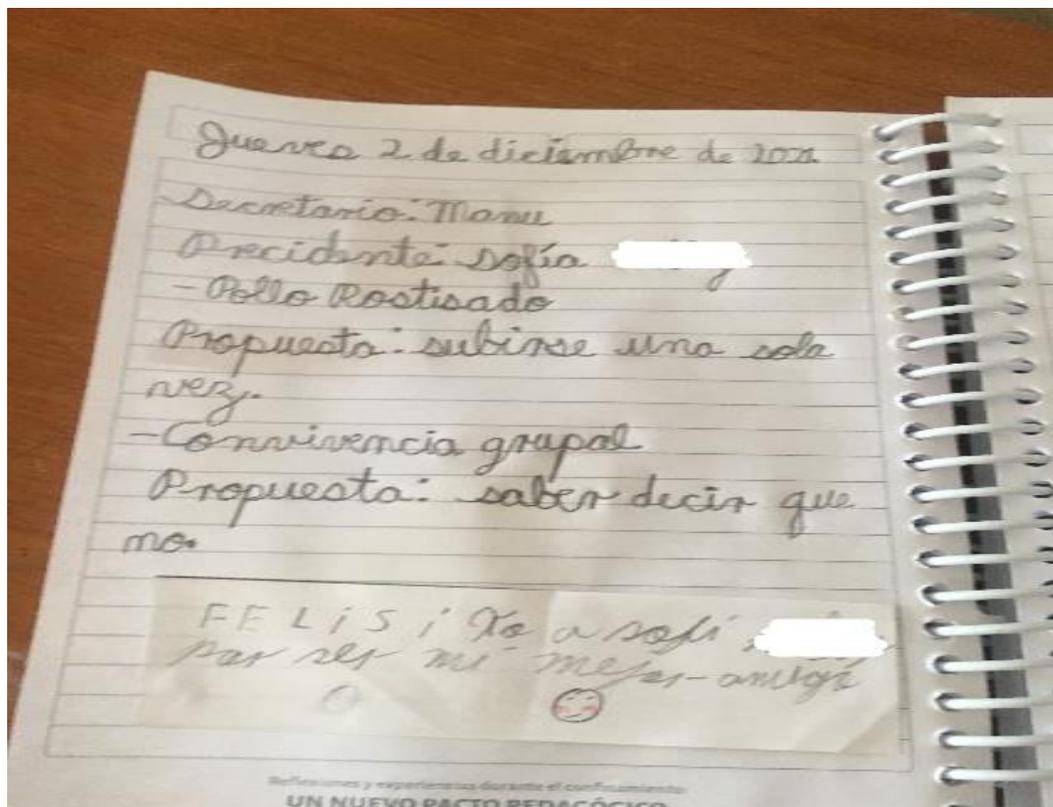
Los docentes apoyan a los más pequeños en la elaboración de este paso. No siempre se escriben notas, también pueden levantar la mano y expresar la situación de manera oral. Asimismo, se cuenta con una bitácora o cuaderno en donde se registran los temas, situaciones y acuerdos, se pegan las notas que llegan al buzón, las felicitaciones son entregadas al niño o niña o docente que fue reconocido.

Existen diferentes roles de participación de parte de los alumnos y alumnas:

- ❖ La presidenta o el presidente dirige la asamblea y es la persona indicada para dar la palabra.
- ❖ La secretaria o el secretario se encarga de anotar los acuerdos en el cuaderno destinado para ello y contar los votos en caso de ser necesario.
- ❖ La vocera o el vocero apoya a quien preside la asamblea escribiendo los nombres de los y las participantes en el pizarrón. Este apoyo resulta de mayor apoyo con los más pequeños.

Figura 1

Cuaderno de asamblea



Nota: Registro en el cuaderno de la asamblea, se coloca fecha, nombre de las y los alumnos que participaron en ese día con algún rol, temática a dialogar, propuestas y/o acuerdos. Elaboración Propia.

Con frecuencia, la duración de la asamblea en los grados de primero a tercero de primaria es de 20 minutos y en el caso de cuarto a sexto grado se amplía a 40 minutos.

El docente del grupo forma parte de la asamblea, por esta razón tiene que levantar la mano como los demás miembros para solicitar la palabra. Los orientadores fungen como observadores participantes dando al término de la asamblea comentarios o retroalimentación al maestro, en caso de ser necesario.

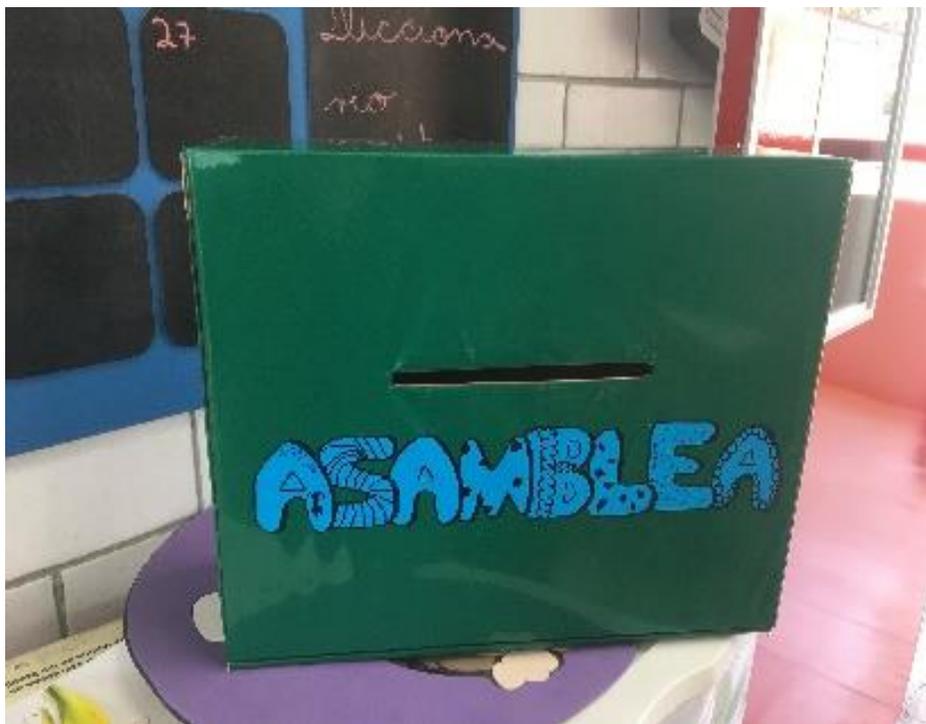
Es importante evitar que las asambleas se conviertan en sesiones de queja o se ataque a un miembro del grupo.

Pasos para su implementación.

- 1.- Bienvenida y apertura de la asamblea, tiene como propósito promover un ambiente de seguridad y confianza.
- 2.- Se leen y revisan los acuerdos de la asamblea pasada.
- 3.- Se establecen los roles de quienes encabezarán la asamblea, para lo cual se definen los criterios con anticipación y pueden ser por el número de lista o al azar, llegando a acuerdos entre los niños.
- 4.- Se desarrolla la asamblea, el presidente lee las notas y proporciona la palabra a los otros alumnos.
- 5.- Por cada nota o situación expuesta se generan acuerdos y estrategias propuestas por el grupo. Es importante que queden registrados en el cuaderno de asamblea, ésta es la labor de quien funge como secretario o secretaria.
- 6.- Cierre de la asamblea.

Figura 2

Buzón de asamblea



Nota: En el buzón se colocan las notas a dialogar el día de la asamblea, se colocan en el transcurso de la semana previa a la elaboración de la asamblea. Elaboración propia.

1.4. Preguntas y propósitos de la intervención diagnóstica

Aunque se ha reservado un espacio específico para presentar las preguntas que dieron lugar a la intervención diagnóstica, como se puede observar, en el apartado 1.1. *La importancia de conocer el valor de la asamblea escolar en la primaria del Colegio Madrid* se incluyen primeras interrogantes que abonan a la problematización, y por lo tanto, a la precisión de los propósitos. Cabe recordar que la problematización significa introducirse en un proceso de reflexión que puede tener como punto de partida el reconocimiento y explicitación de los intereses personales sobre el tema; así como la narración de la experiencia e implicación en el mismo; sin embargo, en el ámbito de las investigaciones e intervenciones educativas la formulación de preguntas es útil para introducirse en la búsqueda de información vinculada con instituciones, programas, sujetos y acciones clave.

Para avanzar en este sentido, a continuación se dan a conocer las preguntas y propósitos que corresponden a la intervención diagnóstica.

Pregunta general: ¿Qué sentido le otorgan docentes y alumnos al desarrollo de asambleas escolares en la sección primaria del Colegio Madrid y cómo contribuye a la formación para la convivencia?

Preguntas específicas:

- ¿Qué opinan algunos integrantes de la comunidad escolar sobre el uso de las asambleas como herramienta didáctica para promover aprendizajes?
- ¿Cuáles son los aprendizajes y/o capacidades que los integrantes de la comunidad escolar consideran que se promueven con el desarrollo de las asambleas?
- ¿Qué retos o desafíos reconocen como parte de la integración y desarrollo de las asambleas escolares?
- ¿Por qué para algunos docentes resultó inoperante la asamblea durante el tiempo de trabajo a distancia?

Propósitos:

- Que los docentes identifiquen necesidades ante la implementación de la asamblea escolar.
- Recuperar la voz de los niños y niñas, escuchando su percepción y apreciación sobre la asamblea.
- Recopilar las propuestas de mejora de alumnas, alumnos y docentes.
- Observar si la implementación de la asamblea escolar ha generado impacto en la convivencia escolar entre los alumnos.
- Identificar cómo funcionó el espacio de asamblea durante el periodo de confinamiento, durante la pandemia de COVID-19.

1.5. Características del Colegio Madrid, contexto institucional y proyecto pedagógico

El dispositivo de intervención se implementó en la primaria del Colegio Madrid, ésta se ubica al sur de la Ciudad de México, en la Alcaldía de Tlalpan, en la zona escolar de Villa Coapa.

A un costado del Colegio Madrid se encuentra la Rectoría de la UAM, enfrente el TEC de Monterrey, en otro de sus costados la escuela primaria pública “Teófilo Álvarez Borboa” y cruzando la avenida La Universidad del Pedregal.

Las instalaciones son amplias con diversos espacios abiertos y vasta vegetación y áreas verdes.

La sección primaria es una de las más grandes, con mayor número de alumnos, siendo la etapa escolar más larga de los alumnos.

Al momento de la intervención se contaba con 586 alumnos, 22 profesores titulares y 21 de integración cultural (inglés, música, artes plásticas, animación a la lectura, diseño y tecnología, laboratorio, makespace, movimiento y expresión y orientación).

El cuerpo docente se encuentra en un rango de edad de 40 a 60 años. En los últimos 5 años se han jubilado compañeros y compañeras, motivo por el cual se han integrado docentes jóvenes con una trayectoria profesional diferente, lo que en ciertas circunstancias produce un choque de paradigmas con relación al acompañamiento tutorial.

He observado que la edad y la formación de mis compañeras y compañeros impacta en su labor docente al momento de integrar aspectos como los derechos humanos, inclusión, uso de la tecnología, entre otros temas. Sin embargo, con la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 se generó movimiento en toda la comunidad educativa, dando pie a que todas y todos los docentes asumiéramos nuestro quehacer docente con mayor flexibilidad y con apertura para escuchar a los otros y otras. El escenario de contingencia sanitaria nos condujo a incorporar visiones diferentes con mayor empatía al momento de planear una clase y evaluar.

Figura 3

Puerta principal del Colegio Madrid



Nota: Se observa la puerta No. 4 de acceso a los estudiantes de primaria y preescolar. Tomada de Facebook del Colegio Madrid. [Fotografía] 2024.

<https://www.facebook.com/photo>

Las y los compañeros que se han incorporado recientemente cuentan con una formación académica desde la Pedagogía y Psicología educativa, a diferencia de las y los compañeros con mayor trayectoria en el Colegio, quienes se formaron en escuelas normales (como docentes a nivel primaria). Algunos validaron estudios y cuentan con la licenciatura en educación y otros con maestría.

Figura 4

Tabla descriptiva de formación docente de la primaria del Colegio Madrid, ciclo escolar 2022-2023

TITULAR	NORMAL BÁSICA	LICENCIATURA	MAESTRÍA	ANTIGÜEDAD LABORAL EN EL COLEGIO MADRID
1º A		Psicología educativa	Ciencias de la Educación	7 años
1º B	Profesora de Educación Primaria	Educación		32 años
		Psicología (pasante)		
1º C		Educación primaria	Gestión y Dirección de Instituciones Educativas (en curso)	3 años
1º D		Psicología educativa		9 años
2º A	Profesora de Educación primaria	Administración educativa (pasante)		40 años
2º B		Educación primaria		10 años
2º C		Pedagogía		7 años
2º D	Profesora de Educación primaria			37 años
3º A		Pedagogía		10 años
TITULAR	NORMAL BÁSICA	LICENCIATURA	MAESTRÍA	ANTIGÜEDAD LABORAL EN EL COLEGIO MADRID
3º B		Psicología		5 meses
		Pedagogía (pasante)		
3º C		Educación preescolar		7 años
		Trabajo social		
3º D		Educación integral para primaria	Educación (en curso)	1 año

4° A		Educación primaria		26 años
4° B	Profesora en Educación primaria			25 años
4° C		Psicología educativa		2 años
5° A	Profesora de Educación primaria			22 años
5° B	Profesor en Educación primaria			25 años
5° C		Educación primaria	Psicología del Desarrollo Humano	5 años
6° A		Ciencias de la educación		7 años
6° B		Pedagogía	Prácticas Educativas Innovadoras (Título pendiente)	3 años
6° C		Educación primaria		18 años

Nota: Se observa la descripción de la escolaridad de las y los docentes de la primaria del Colegio Madrid, correspondiente al ciclo escolar 2022-2023, así como los años que han colaborado con la institución educativa a nivel primaria. Elaboración propia.

El horario escolar para las y los niños es de 7:00 a 14:15 hrs, de lunes a viernes; el de docentes y administrativos de 6:50 a 3:00 hrs.

La población de alumnos es diversa, se compone de un gran mosaico de características sociales, culturales y económicas. Lo mismo sucede en el caso del personal docente y administrativo.

El programa de becas es uno de los factores que permite que compartan las aulas alumnos hijos del personal docente, administrativo o cualquier niña o niño que desee ingresar al Colegio.

Ahora bien, me es importante mencionar el origen del Colegio Madrid, el cual se centraba en la implementación de un espacio educativo para los hijos e hijas de las personas refugiadas, que llegaron a México en 1941, después de la guerra civil en España. Actualmente la población estudiantil se compone por familias de diferentes países de América Latina e Iberoamérica. El Colegio Madrid es una institución con una visión integral del proceso educativo, cuyo propósito central es que los alumnos se asuman

como pensadores críticos, reflexivos, creativos y constructores de su propio aprendizaje, coherentes a sus necesidades e intereses individuales y colectivos.

El Colegio Madrid fue fundado en la Ciudad de México en 1941 por el gobierno de la Segunda República Española en el exilio, con el propósito de proteger y formar a una niñez proveniente de la guerra civil, quienes fueron generosamente acogidos por el México cardenista y que con el tiempo se convertiría en una institución mexicano-española.

El proyecto pedagógico del Colegio Madrid se basó en los valores republicanos de justicia, equidad y democracia y tuvo como antecedentes directos las ideas de la Escuela Nueva, así como la Institución Libre de Enseñanza y el Instituto Escuela, centros educativos emblemáticos de finales del siglo XIX y principios del XX en España. Estos antecedentes resaltaban la importancia de una educación centrada en el alumno y su formación, de carácter liberal en sus dimensiones política y social, estrictamente laica y hacia una comprensión científica y humanista del mundo.

Capítulo II

2.1. Participación infantil y enfoques

Como punto de partida es posible hablar de la participación como un mecanismo, un instrumento, un recurso o una herramienta que conduce a la acción; sin embargo, como se verá más adelante, también se asocia con un valor para la vida en democracia y un derecho.

La palabra proviene del latín *participare* y, de acuerdo con el contexto o el énfasis que se le quiera dar, puede significar: Ser parte de, Tener parte en o Tomar parte de. Esto porque tiene como finalidad involucrarse en el desarrollo de acciones colectivas, organizarse con otros para dialogar y tomar decisiones, o bien para afrontar tareas específicas.

Ser parte de; es decir, pertenecer, integrarse e interesarse en un grupo o comunidad.

Tener parte en; o sea, saber que se tiene un patrimonio común con otros y otras, que se comparten problemas, inquietudes, metas, valores y deseos con quienes integran nuestro grupo o comunidad.

Tomar parte de; es decir, colectivamente, intervenir de manera conjunta en los asuntos públicos, aportar para alcanzar las metas acordadas por el grupo. Para esto, es importante trabajar en equipo, lo que supone que cada uno realice la tarea a la que se comprometió; sólo así será posible conseguir mayores beneficios. (Latapí, *et al*, 2003, p. 219)

Si se piensa como una estrategia pedagógica la participación puede contribuir a la formación de sujetos activos, solidarios, capaces de colaborar y unirse con otros para mejorar su entorno. Sin embargo, si se asume como un derecho y se reconoce que las escuelas tienen la responsabilidad de generar espacios para que la población infantil y juvenil lo ejerzan y gocen, esto cobra un enfoque diferente. Parte de la reflexión se orienta hacia el papel de los agentes educativos (adultos) para lograr ese propósito.

La participación de niñas, niños y adolescentes es un derecho, motivo por el cual a los adultos que somos responsables de su cuidado, educación y acompañamiento nos

corresponde promover capacidades que los conduzcan a su pleno ejercicio. Si bien existen diversas estrategias para lograrlo, una de ellas, que se ha asumido en el Colegio Madrid, como ya se ha señalado, es la Asamblea escolar.

La asamblea es uno de los mecanismos y espacios que permite que niñas y niños pongan en práctica este derecho; pero qué se entienden por participación.

Una de las definiciones más completas y aceptadas en la comunidad internacional es la que elabora Roger Hart (1993), quien afirma que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”. (Apud, 2003, p.4)

Para Adriana Apud (2003) la participación infantil supone “colaborar, aportar y cooperar para el progreso común” (p. 5.), así como generar en los niños, niñas y jóvenes confianza en sí mismos y un principio de iniciativa.

Es importante comprender que es un proceso en el que los niños, niñas y adolescentes (NNA) ejercen su libertad de expresión, asociación, de pensamiento, de conciencia y de información.

No sólo es un derecho, sino también un principio general de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) para la realización de todos los demás derechos y que permite que NNA interactúen con su entorno tratando temas que afectan sus condiciones de vida individuales y colectivas (UNICEF, 2018,2022)

Las opiniones de los niños, niñas y adolescentes sobre diversos temas que les interesan deben ser escuchadas y respetadas por los adultos. Esto implica crear un ambiente donde se sientan valorados.

Es fundamental que las opiniones de las y los niños sean consideradas en las decisiones que se toman sobre asuntos que los involucran directamente o que les interesan. Esto significa que su participación debe ser significativa y tener un impacto real en los resultados.

El impulso de la participación infantil contribuye al desarrollo individual y comunitario.

Según las conclusiones del informe UNICEF (2003), la participación es un proceso que:

- Aumenta la capacidad de los niños y niñas a formarse un juicio propio y expresarlo, escoger entre diversas opciones y aceptar responsabilidades.
- Promueve valores democráticos y prepara a los niños y niñas para cumplir sus funciones de ciudadana o ciudadano global.
- Contribuye a incrementar el respeto mutuo, la tolerancia y la aceptación de la diversidad.
- Promueve la negociación y ayuda a prevenir conflictos.
- Fomenta el respeto y el reconocimiento de la infancia como personas de derecho propio.
- Incrementa el efecto y la sostenibilidad de las intervenciones a favor de los niños y niñas. (p.10)

Además, la participación es uno de los componentes de mayor relevancia en la construcción de la democracia y construcción de ciudadanía. Para Clara Romero (2021) la participación infantil hace referencia a una capacidad individual, colectiva y territorial, expuesta y limitada por estereotipos binarios o patriarcales y adultocéntricos (p.21), motivo por el cual realizó análisis sobre los enfoques de promoción infantil: Enfoque de derechos, capacidades, intercultural y feminista.

El eje rector y base de análisis en el que se basa la presente intervención fue el de derechos, a continuación, nos centraremos en describir sus características:

- Requiere de un proceso de aprendizaje de las y los niños; y de los adultos en su entorno, para contrarrestar la visión adultocéntrica.
- La participación debe ser informada, representar un espacio libre para expresar opiniones, ser escuchados e incidir en las decisiones de los temas de su interés.
- La participación es un derecho no una obligación, que requiere compromiso. Representa un medio para ejercer otros derechos, también es un fin para la construcción de ciudadanía. (p. 22-23)

2.2. El derecho a participar de niñas y niños y la Convención sobre los derechos del niño

La escuela es y será un espacio para el desarrollo integral de los alumnos, desde la perspectiva de los Derechos Humanos, el derecho a la educación es uno de los pilares en los instrumentos internacionales.

Los países han acordado que toda persona tiene derecho a la educación para desarrollar un sentido de su dignidad y fortalecer los esfuerzos de derechos humanos y las libertades fundamentales, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad. La educación en derechos humanos permite al sistema educativo cumplir con sus propósitos y sin ella estaría careciendo de un elemento fundamental. (UNESCO, 2012).

La Educación tendrá por objeto “el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento de los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia, la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. Artículo 26 Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La educación es tanto un derecho humano como un medio vital para promover la paz y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. A fin de que se realice su potencial para contribuir a construir un mundo más pacífico, la educación debe ser universal y accesible de manera igualitaria para todos y todas. (Torres, 2011, p.1)

Al respecto Ana María Rodino (2014), menciona tres dimensiones:

1.- La educación como un derecho humano, el derecho a la educación, tal como está consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (DUDH, art. 26) y reiterado en muchos otros instrumentos posteriores en la materia, como es la Convención sobre los Derechos del Niño, 1989 (CDN, art. 28).

2.- Los derechos humanos como contenido en la educación, es decir, como parte del currículo que se enseña en distintos niveles y programas educativos (lo que la teoría pedagógica denomina “currículo explícito”).

3.- Los derechos humanos exigen su respeto dentro del sistema educativo, es decir, en la gestión educativa y en la práctica diaria dentro de

los establecimientos educativos (lo que la teoría pedagógica llama “currículo oculto”). (p.10)

La educación y promoción de los Derechos Humanos, no sólo debe centrarse en la promoción y adquisición de aspectos teóricos, sino que su principal propósito es el de desarrollar aprendizajes actitudinales, que impacten en la convivencia cotidiana, como el desarrollo de habilidades sociales, promoción de espacios en donde se promueva el dialogo, la cultura de paz y la participación inclusiva y democrática, la propuesta de este dispositivo es la asamblea escolar.

Una Educación en Derechos Humanos, debe abarcar la enseñanza del contenido de los tratados e instrumentos más importantes sobre estos derechos, empezando con la Declaración Universal de Derechos Humanos, el conocimiento de todo su articulado. Pero, sobre todo, los niños deben aprender los derechos humanos a través de la práctica, vivirlos (en el aula, en el hogar y en la comunidad) y aprenderlos a través de normas y principios (UNESCO, 2003).

Existen autores que marcan una diferencia importante entre Educación en y para los Derechos Humanos, considero que para el desarrollo del presente dispositivo conviene más el desarrollo de la educación para los Derechos Humanos.

La Educación para los Derechos Humanos consiste en promover el conocimiento de éstos, a partir de la reflexión sobre las actitudes de respeto o violación en la vida cotidiana. Pone énfasis en la construcción de relaciones, actitudes y valores de respeto a la dignidad de la persona; en el desarrollo de habilidades sociales tales como: la empatía, el compromiso con los derechos de los demás, la capacidad de vivir en democracia, la toma de decisiones más justas, a las cuales hemos hecho referencia. Sus objetivos son actitudinales y entre ellos, se encuentran los siguientes. (Jares, 1999 p. 47).

La asamblea escolar posibilita la construcción de espacios dialógicos que promuevan la visualización y promoción de la dignidad humana, la toma de decisiones en consenso y la vía democrática.

Este instrumento internacional fue aprobado en 1989, con el propósito reconocer como sujetos de derechos a los menores de 18 años. La Convención de los Derechos del niño se compone de 54 artículos, agrupados en cuatro categorías:

- Derecho a la supervivencia
- Derecho al desarrollo
- Derecho a la protección
- Derecho a la participación

La participación infantil, reconocida en la Convención, la encontramos en los siguientes artículos:

Artículo 12

La participación infantil, según el artículo 12 de la Convención sobre los derechos del niño, se basa en cuatro pilares:

- Acceso a información adecuada.
- Expresión libre de opiniones.
- Escucha activa y respetuosa.
- Influencia en las decisiones.

1. Los Estados Parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Artículo 13

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

2. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:

- a. Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás; o
- b. para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

2.3. La escalera de la participación propuesta por Roger Hart

Roger Hart (1993) propone la escalera de la participación, que está dirigida a presentar cómo los adultos podemos apoyar el proceso de participación infantil, siendo una invitación a que reflexionemos y cuestionemos cuál es nuestro acercamiento y actitud ante la promoción de la participación de las niñas y los niños.

Escalón 1: Manipulación:

Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos.

Escalón 2: Participación "decorativa"

Se realiza cuando se incorpora a la población sólo como un accesorio, es decir, para "decorar" o "animar" determinada actividad.

Escalón 3: Participación "simbólica"

Es la que podemos apreciar cuando se realizan acciones donde la participación de la población es sólo aparente.

Escalón 4: Participación de "asignados, pero informados"

En este nivel, aún se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, se le informa en qué consiste la misma. Es, aunque todavía limitada, el primer nivel de participación real.

Escalón 5: Participación "con información y consulta"

Es el segundo nivel de participación real. En él, los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a

ello, la población decide.

Escalón 6: "Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población"

La acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población. Supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

Escalón 7: "Participación en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población"

La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.

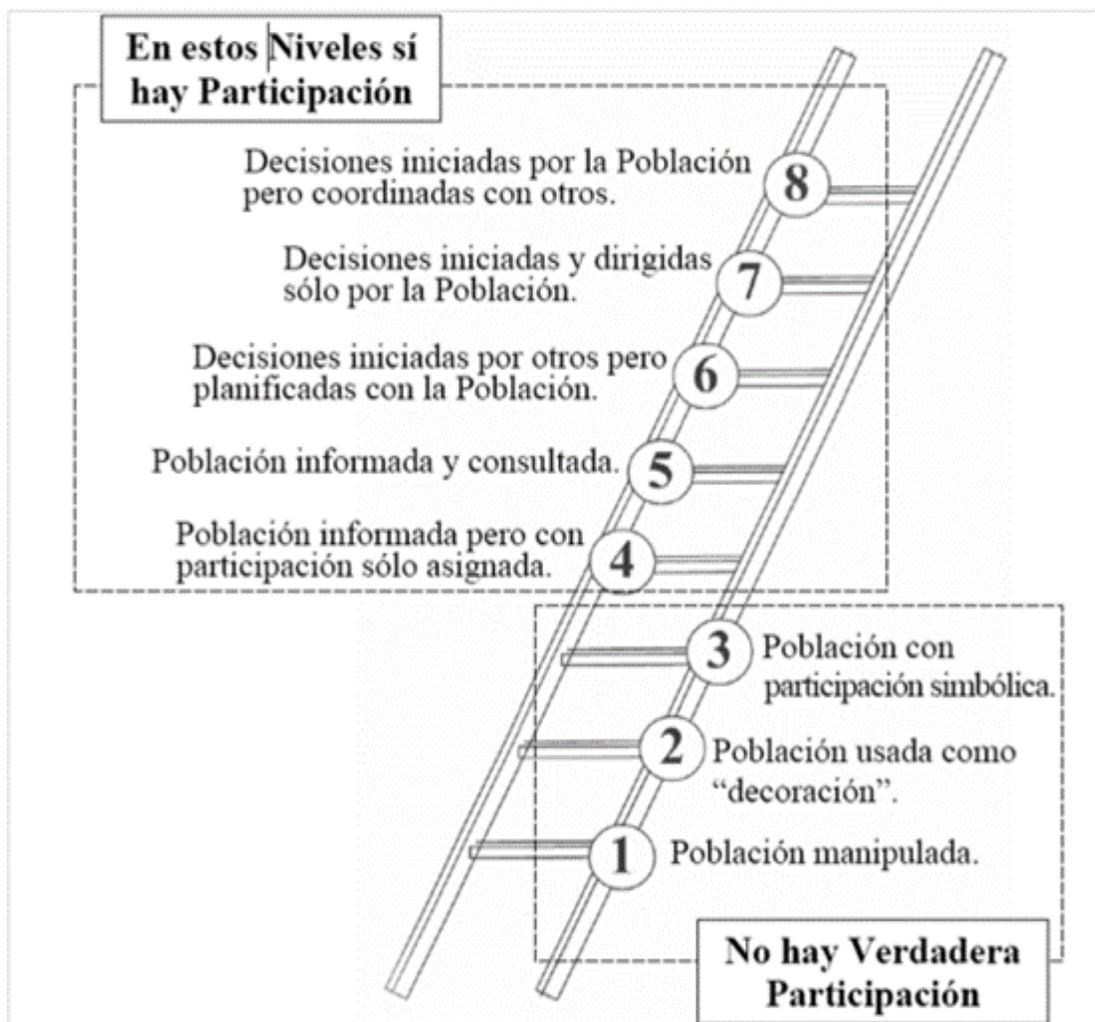
Escalón 8: "Participación en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo"

La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo (p.3).

Hart (1993) reflexiona en el acercamiento que como adultos hacemos en los espacios de los niños y las niñas, desde los juegos, hasta las aportaciones que realizan en actividades cotidianas, en donde de manera inconsciente se pretende controlar las acciones e iniciativas de las infancias, con el propósito de cubrir algún propósito o llevarlas a un "buen término", es decir, lo que desde nuestro punto de vista de adultos es lo más favorable.

Figura 5

Escalera de la participación de los niños, Hart



Nota: Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti N°4. Unicef. Tomada de La escalera de la participación. [Fotografía]. 2014. https://www.upla.cl/noticias/wp-content/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf

2.4. La asamblea escolar como modelo dialógico-reflexivo para la resolución de conflictos

El modelo dialógico se enfoca en crear un mejor espacio para el aprendizaje en los centros educativos, adoptando un enfoque preventivo ante los conflictos.

En la asamblea escolar se propicia el espacio y tiempo para plantear problemas y buscar medios para su resolución.

Los principales objetivos de las asambleas de grupo son:

- a) Desarrollar actitudes de cooperación y disciplina.
- b) Incorporar al alumno a los intereses del grupo de una manera real y específica.
- c) Favorecer el interés del niño en provecho personal y grupal.
- d) Resolver problemas internos del grupo.
- e) Mejorar las relaciones entre maestro y alumno.
- f) Crear conciencia de responsabilidad.
- g) Respetar y dar libertad de pensamiento y palabra.

Con este apartado pretendo resaltar las características de la asamblea escolar, las cuales son compatibles con el modelo dialógico.

El modelo dialógico involucra a toda la comunidad mediante un diálogo que permite descubrir las causas y orígenes de los conflictos para solucionarlos desde la propia comunidad mucho antes de que aparezcan (Flecha & García, 2007). Por lo tanto, este abordaje se concentra en la prevención de los conflictos, mediante la creación de un clima de colaboración, en el cual las personas participan tanto de la creación de las normas de funcionamiento de la escuela como de la forma de resolver los conflictos, creando así un mayor entendimiento y sentido para todas las personas involucradas. (CREA,2010, pp.5)

El diálogo se encuentra presente en todo el proceso de creación de la norma, tanto en la elaboración de ésta, como en su posterior aplicación, respondiendo a los enfoques de la ética procedimental y de la democracia deliberativa (Elster, 2001, p. 5).

Se propone a la asamblea escolar como estrategia de intervención educativa que promueva el valor de la palabra, estableciendo relaciones de igualdad, promoviendo la libre expresión de pensamientos y necesidades, así como el desarrollo de habilidades sociales y emocionales; y el desarrollo de valores.

2.5. Convivencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz.

Ahora iniciemos con el concepto de convivencia, me apoyaré en la autora Cecilia Fierro:

La convivencia se entiende como proceso constructivo continuo, con base en transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común construido históricamente que genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. Convivir en una u otra institución supone el marco de una identidad de grupo, expresado en formas particulares de relación, lógicas de acción y significados, valoraciones y creencias instaladas. (Fierro, 2013, p.9).

Otra definición que me parece pertinente: “La convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que contempla tanto una dimensión interpersonal, como colectiva”. (Fierro, 2013, p. 10.).

El espacio escolar se construye por los principales actores de la educación: profesores, alumnos, directivos y padres de familia. Siendo relevante que desde las aulas se promueva una educación liberadora y humanista que permita desarrollar en los alumnos los conocimientos y habilidades que den pie a la construcción de los ciudadanos que conformarán la sociedad que deseamos: comprometida, participante, equitativa y democrática. Desde esta óptica, la implementación de las asambleas escolares se vuelven una herramienta relevante que permite generar espacios de expresión y diálogo entre los alumnos, con el propósito de impactar en la convivencia escolar y promover un modelo dialógico para la resolución de conflictos.

Aprender a convivir es uno de los pilares de la educación (Delors, 1996), se trata de educar para que se establezcan relaciones interpersonales basadas en la cultura de paz, respeto de los derechos humanos, la equidad e igualdad.

Cabe mencionar los cuatro pilares de la educación y resaltar la relevancia en la convivencia escolar. En el informe Delors, elaborado por la Comisión Internacional para la Educación del siglo XXI a petición de la UNESCO, se exponen cuatro objetivos principales:

Aprender a conocer: Se trata de adquirir las herramientas que nos permiten comprender el mundo que nos rodea.

Aprender a hacer: No basta con acumular conocimientos, sino que debemos ser capaces de aplicarlos en la vida real. Esto significa desarrollar habilidades prácticas para afrontar diversas situaciones, poniendo en práctica lo aprendido y adaptándonos a los diferentes contextos.

Aprender a vivir juntos: La convivencia armónica con los demás es fundamental para el desarrollo personal y social. Este pilar del aprendizaje busca fomentar la comprensión del otro, la cooperación y la participación en proyectos comunes.

Aprender a ser: Este pilar es el eje central de los demás, ya que se enfoca en el desarrollo integral del individuo. Implica cultivar la responsabilidad personal, la autonomía y la capacidad de tomar decisiones.

Por lo tanto, para que el espacio educativo resulte eficaz se requiere de relaciones interpersonales de seguridad y confianza, en donde se logre mirar al alumno, con la intención de devolverle una imagen positiva de sus capacidades y fortalezas.

Por lo tanto, se propone a la asamblea escolar como promotora de las tres dimensiones que plantea Fierro: convivencia inclusiva, democrática y pacífica.

Convivencia inclusiva: Destaca la importancia del reconocimiento de logros, esfuerzos y capacidades, el cuidado a las necesidades de otros, el trabajo colaborativo, así como el sentido de pertenencia al grupo de clase y la comunidad escolar.

Uno de los aspectos del espacio de asamblea consiste en reconocer los avances, logros o cumplimiento de compromisos y/o cuerdos, entre los propios alumnos o de un docente a un alumno, se hace por medio de una felicitación.

Convivencia democrática: Refiere a la participación y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida en común, así como el manejo de las diferencias y conflictos. Destaca la importancia de la construcción colectiva de reglamentos y normas con enfoques de principios éticos; las decisiones participativas por la acción colectiva, el diálogo reflexivo y el manejo formativo de conflictos.

En el espacio de asamblea se proponen soluciones o alternativas a temas relacionados con el bienestar del grupo en el Colegio, por ejemplo, generar acuerdos para mantener limpia el área de comida, la separación de residuos, la organización para lavarse las manos, el orden para utilizar el gel antibacterial, el uso correcto de cubrebocas, etcétera, lo deseable es que se generen propuestas, las cuales sean votadas para realizar su implementación y posterior revisión de acuerdos.

Convivencia pacífica: Se construye en gran medida en función de las anteriores, alude a la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria.

Otro aspecto relevante en el Colegio es reflexionar con los alumnos en relación con la reparación del daño y aportación a la comunidad. Unas de las medidas implementadas como consecuencia después de alguna falta, además del reporte es el servicio comunitario, el cual consiste en realizar acciones que colaboren al cuidado de espacios comunitarios, los niños ayudan en biblioteca, huerto, etcétera, esto después de su respectiva reflexión.

De acuerdo con Lira (2016), pensar en la escuela como un sistema que se engrana con otros sistemas como el social, político y económico nos da la posibilidad de hacer

consciente el impacto que tienen las acciones que realizamos con nuestros alumnos en el día a día, en este punto considero valioso revisar las dos de las cuatro estructuras comunicativas que influyen en la convivencia: La estructura de manejo de autoridad y legalidad; y la estructura de manejo del conflicto.

Comencemos explicando a qué se refieren las estructuras:

La estructura permite contextualizar la enseñanza y el aprendizaje desde una mirada más amplia que conecta los elementos de la organización escolar; la interacción de sus miembros y la estructura espaciotemporal que la conforma; además ubica a la familia en un contexto como un sistema paralelo al escolar. (Lira, 2016).

Estructura de manejo de autoridad y legalidad:

Para el análisis de la legalidad se buscarían las normas escolares que tienen una perspectiva de futuro y que su aceptación se basa en el diálogo y el consenso. Esta sería la base para la construcción de la legalidad y la ciudadanía. Las normas inmediatas o impuestas a partir del castigo o la autoridad propician el conflicto o distintos procesos de autoorganización del sistema para resistirse a la autoridad alejándolo del equilibrio. (Montbrun, 2006, p.144).

Considero que la asamblea escolar es una de las acciones que promueven el desarrollo de la legalidad, es un espacio en donde los alumnos pueden expresar ideas y generar propuestas a las que se comprometan y les resulten más significativo realizar, debido a que surgen directamente de ellos.

Además de desarrollar otras habilidades socioemocionales y actitudes que promuevan la escucha activa, la participación democrática, compromiso de acuerdos, compartir propuestas, generar interrelación, discutir, disentir, reflexionar, el diálogo, comunicación asertiva, tolerancia, respeto, empatía y la negociación.

Otras prácticas que se realizan en el Colegio es la elaboración del reglamento de aula de manera grupal, esta acción se lleva a cabo al inicio del ciclo escolar, de ser necesario se modifica en espacio de asamblea, reflexionando acerca de los aspectos que se deben retomar, ajustar o transformar.

Estructura de manejo de conflicto

El conflicto se alimenta en la institución cuando hay un fenómeno de incompatibilidad entre las personas o los grupos, ya sea por problemas de comunicación o porque aquéllos tienen metas opuestas (Jares, 1997, p 10).

El espacio de asamblea escolar es el lugar en donde los alumnos gestionan situaciones de desacuerdos o aspectos que estén generando incomodidad grupal, lo relevante es que se de en un clima de respeto, propiciando el diálogo y la participación de todos los alumnos, promoviendo la toma de decisiones previo a un consenso.

Como comenta Lira (2016), la toma de decisiones de manera grupal permite que se vivan aspectos democráticos y de organización, así como la participación de los alumnos, siendo significativa en su proceso educativo.

Algunas de los aspectos de desarrollo que se promueven son las habilidades sociales, el diálogo, la escucha activa y la gestión e identificación de emociones.

Capítulo III

En el siguiente apartado se describen los aspectos metodológicos y organizativos que permitieron el diseño del presente dispositivo de intervención, así como las actividades y esquema de organización de trabajo de la fase del diagnóstico y la intervención.

Se utilizó el método cualitativo con el propósito de poner como centro y punto de partida la perspectiva y visión de la comunidad educativa de la primaria del Colegio Madrid.

Permitiendo mayor acercamiento a la prácticas y discursos de las y los docentes, así como de las y los alumnos respecto a la realización e implementación de las asambleas como espacio de comunicación y promoción de participación infantil.

El objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

La ruta metodológica se centró en la investigación-acción, al respecto Latorre (2007) señala que esta metodología de investigación conlleva establecer nuevas relaciones con otras personas. Así pues, conviene desarrollar algunas destrezas respecto a saber escuchar a otras y otros, saber gestionar la información, saber relacionarse con otras personas, saber implicarlas en la investigación y que colabores en el proyecto.

El eje de investigación-acción gira en relación al modelo crítico-empañcinatorio con el propósito de rescatar las propuestas y voz de las y los docentes y alumnado respecto de la práctica e implementación de las asambleas.

Considero que este método de investigación promueve procesos reflexivos y autorreflexivos, que generan ambientes participativos que permitan a la comunidad educativa cómo es que se están realizando las asambleas, cómo se está propiciando la participación infantil, con la intención de promover proceso de transformación en relación con la esta práctica distintiva de las asambleas en el Colegio Madrid.

Antonio Latorre (2007) señala que la investigación-acción se diferencia de otras investigaciones en los siguientes aspectos:

- a) Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación.
- b) El foco reside en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas.
- c) Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones. (2007, p. 28, citado por Colmenares, 2011).

La investigación-acción hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Elliott (1993) La investigación-acción es un proceso cíclico que busca mejorar la calidad de la acción docente mediante la reflexión, el análisis y la acción. Se trata de una herramienta que permite a los docentes comprender mejor su práctica y trabajar de manera colaborativa para mejorar la situación social en la que trabajan.

Es vista como una indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión.

La implementación de los instrumentos se realizó en coordinación con los profesores de la sección, orientadores y directivos, por medio del modelo dialógico.

El modelo dialógico involucra a toda la comunidad mediante un proceso comunicativo que implica conversar, hacer uso de la escucha activa y propiciar la reflexión y discusión de ideas para construir en colectivo. Lo cual, además de favorecer el proceso de comunicación contribuye al descubrimiento de las causas y orígenes de los conflictos para solucionarlos desde la propia comunidad mucho antes de que afecten la convivencia (Flecha & García, 2007).

Con este modelo se ofrece espacio y condiciones para garantizar que todos tengan oportunidades iguales para expresarse y encuentren soluciones conjuntas.

La aplicación de los instrumentos metodológicos se hizo en fases, con el propósito de dar voz a los diferentes actores de la comunidad educativa: alumnos, docentes y directivos.

Debido al contexto actual, derivado de la situación pandémica, se realizaron varios cambios en las fechas propuestas para la aplicación de los instrumentos metodológicos, aunado a esta situación me percaté en una de las sesiones colegiadas con docentes, que debía cambiar las personas que había propuesto para realizar las entrevistas, la participación y voz de las primeras personas propuestas, ya estaba integrada en las actividades realizadas, y que podría obtener mayor información sobre la historia de las asambleas en otros miembros de la comunidad que fueron mencionados por los mismos docentes. Lo anterior da cuenta de que la flexibilidad y receptividad que se tenga en el desarrollo del diagnóstico es básica para dar sentido y espacio a lo que los informantes tengan que aportar y decir.

3.1. Etapas del dispositivo de intervención

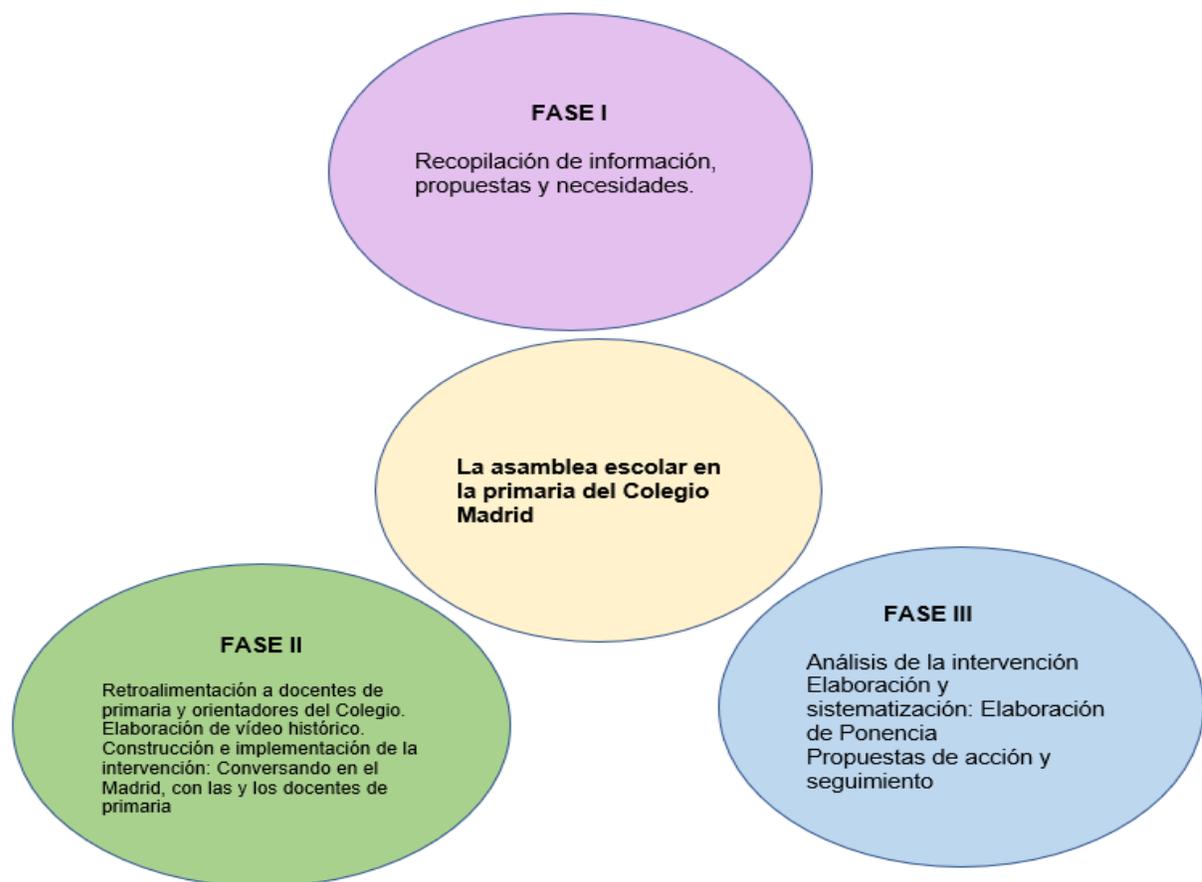
Etapas I: Implementación del diagnóstico, involucrando, sensibilizando y recuperando propuestas de mejora de la comunidad educativa.

Etapas II: Retroalimentación de las propuestas recuperadas, elaboración de vídeo con la historia de las asambleas en la primaria del Colegio Madrid y construcción e implementación de la intervención: Círculo del dialogo “Conversando en el Madrid”.

Etapas III: Análisis de lo recuperado en la intervención, elaboración y sistematización de la información recuperada como material de consulta para el archivo del Colegio, por medio de una ponencia para el Encuentro Pedagógico Carmen Meda: Aprender y enseñar con miradas comunitarias, propuestas de acciones para dar seguimiento y continuidad.

Figura 6

Esquema del dispositivo



Nota: Descripción general de las etapas del dispositivo de intervención por fase de desarrollo. Elaboración propia.

3.2. Instrumentos empleados para la fase de diagnóstico

La implementación de los instrumentos se realizó colaborativamente con los profesores de la sección, orientadores y directivos, por medio del modelo dialógico.

Se inició en el mes de octubre de 2021, las primeras intervenciones se realizaron de manera virtual, al igual que algunas entrevistas. El desarrollo de la dinámica participativa del Árbol fue fundamental para reestructurar la organización y elección de informantes claves, en especial en las entrevistas, de ahí la importancia de recuperar su voz y experiencia.

Debido al contexto de la propia dinámica escolar y aspectos de logística por la pandemia por Covid, la aplicación de los instrumentos se extendió hasta mediados de marzo de 2022.

A continuación se describen los instrumentos utilizados.

3.2.1. Observación participativa

El propósito fue observar el desarrollo y dinámica de la asamblea escolar, con el propósito de mirar la participación, interacción y escucha activa entre los alumnos y alumnas.

Se observó el desarrollo de 8 asambleas, 4 en 4° A y 4 en 4° C, 7 de las asambleas fueron presenciales en los salones de cada grupo, una de 4° A, la primera, se realizó por videollamada en la plataforma de zoom y la tercera en las aulas abiertas.

El tiempo de observación de cada asamblea fue de 40 minutos aproximadamente, en el cronograma se encuentran las fechas de la realización.

Cada grupo de 4° cuenta con 25 alumnos, la participación de los niños y niñas fue espontánea y activa.

Los temas expuestos por los alumnos y alumnas fueron: la pérdida de objetos (material escolar, juguetes, entre otros objetos), el uso de espacios colectivos (uso de las mesas de comedor, materiales en el recreo, canastas, etc.), cumplimientos de acuerdos, el

sentirse ignorados por los compañeros y/o compañeras, uso adecuado de cubrebocas, entre otros.

La observación participante es según Taylor y Bogdan (1984) la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social, ambiente o contexto, en mi caso se desarrollará en la primaria del Colegio Madrid, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático. Implica la selección del escenario social, la interacción con los responsables de las organizaciones que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario, y con los informantes, y la recolección de los datos.

3.2.2. Técnica participativa: Árbol de la reflexión.

Es una dinámica participativa, la cual fue adaptada de la técnica del “Árbol de problemas”, con el propósito de recuperar de forma colegiada la voz de los profesores de la primaria del Colegio Madrid. Se trabajó de manera colaborativa con los orientadores de primaria, quienes la aplicaron en las reuniones de tutoría de cada grado.

El objetivo se centró en recopilar información sobre la realización de las asambleas en la primaria del Colegio Madrid, con los profesores.

Se inició proponiendo las siguientes preguntas detonadoras:

¿Cómo se realizan las asambleas escolares en el Colegio Madrid?, ¿Cuál es el origen y los propósitos de las asambleas escolares?, ¿Qué aspectos desarrollan los alumnos y alumnas al realizar las asambleas?

Después de escuchar su participación voluntaria, se propuso reflexionar sobre los siguientes ejes: Características de la asamblea, aspectos a mejorar y propuestas; lo trabajaran en parejas.

Al término colocaron en el esquema del árbol de la reflexión su aportación, posteriormente en plenaria compartieron sus aportaciones.

Figuras 7 y 8

Profesoras titulares de 3°y 4°, participando en la dinámica: "Árbol de la reflexión"



Nota: Después de trabajar en colegiado, las y los docentes expusieron sus aportaciones. Elaboración propia.

Se realizaron tres sesiones: En la primera participaron las y los docentes de 1° y 2°; 7 profesoras titulares y 1 profesor titular, 1 orientador, directora y subdirectora.

En la segunda participaron las y los docentes de 3° y 4°; 7 profesores titulares, 1 profesor adjunto, 1 orientadora, directora y subdirectora.

En la tercera participaron las y los profesores de 5° y 6°; 5 profesoras titulares y 3 profesores titulares, 1 orientadora, directora y subdirectora.

La organización y calendarización se encuentra en los anexos, la actividad se realizó en la biblioteca de primaria, con la duración de 40 min., cada una.

La participación de los docentes fue activa y entusiasta, algunos de los temas mencionados son los siguientes:

- Realizar la asamblea en el momento en que surge la necesidad, siguiendo el formato acordado.
- No minimizar ninguna situación.
- Dar seguimiento a cada situación.
- Evitar los juicios.
- Reforzar el concepto de asamblea con los alumnos y profesores (dar sentido).
- Que no sea acusometro.

Recordar a los alumnos que pueden proponer ideas para el trabajo escolar y de convivencia, temas que quisieran revisar en asamblea.

- Realizar asambleas en todas las secciones del Colegio de forma periódica.
- Revisar la propuesta de Freinet para ver si hay algo que mejorar o modificar lo que se considere necesario.

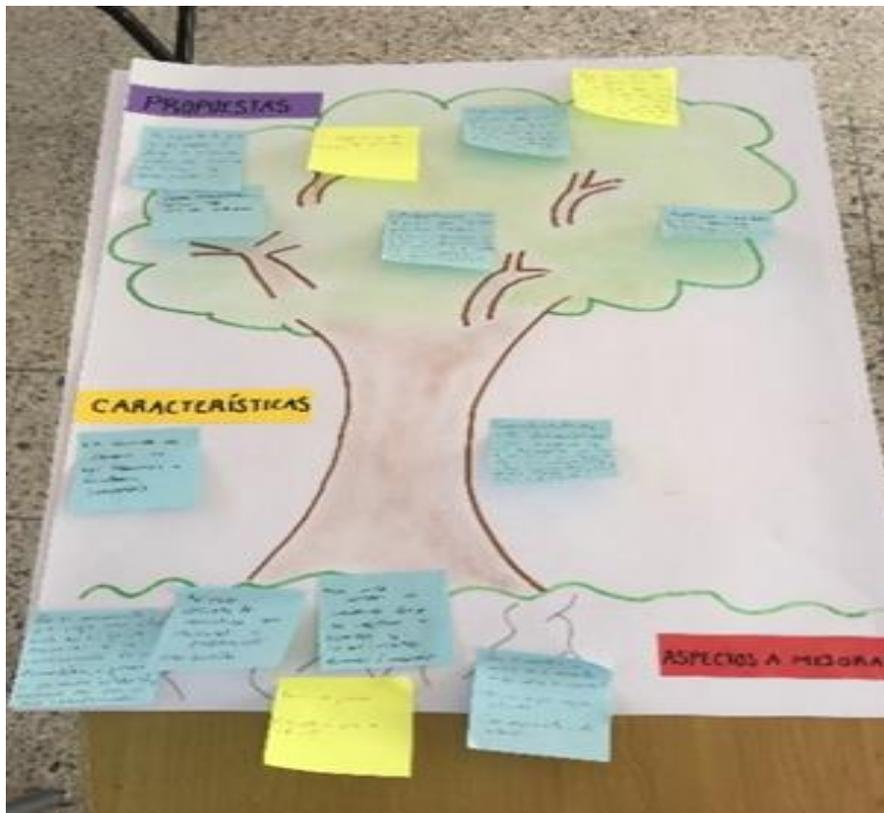
- Dar continuidad a los cuadernos de asamblea, consultar los temas y situaciones para el siguiente ciclo escolar.
- Dar validez a los cuadernos de asamblea.
- Formación para saber cómo gestionar el conflicto.
- Centrarse en resolver conflictos grupales.
- Retomar acuerdos y dar seguimiento.

Que vayan encaminadas al reconocimiento de la persona y al grupo.

- Motivar a que participen activamente y aporten todos los alumnos.
- Fomentar el compromiso al cumplimiento de acuerdos.

Figura 9

Árbol de la reflexión



NOTA: Aportaciones de las y los profesores en las tres categorías dialogadas: Propuestas, características y aspectos a mejorar. Elaboración propia.

3.2.3 Entrevista en profundidad

Fue importante acercarme a compañeros que contaban con mayor antigüedad en la primaria del Colegio Madrid, con el propósito de rescatar la esencia de las asambleas.

Se realizaron 2 entrevistas, la primera como parte de la primera fase, dialogué con la profesora titular de 3°C, María Eugenia Cano Domínguez, lleva 35 años como docente en la primaria. La entrevista se desarrolló en su salón de clase, con una duración de 35 minutos.

La profesora Maru Cano aportó aspectos relevantes en relación con el origen y características de la asamblea escolar en la primaria del Colegio Madrid, guiándome a una pieza clave de la implementación de estas. También comentó aspectos importantes sobre la convivencia entre los niños y los docentes.

Como comenta Rodríguez (1999) este tipo de entrevista tiene un origen ligado a planteamientos sociológicos y antropológicos. En este sentido, aparece como esencial llegar a obtener el conocimiento del punto de vista de los miembros de un grupo social o de los participantes o de los participantes en una cultura. La entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura, obteniendo datos en el propio lenguaje de los sujetos.

Segundo momento:

El segundo momento de aplicación de las entrevistas se retomó después del periodo vacacional decembrinas, la pausa obligada por la temporada ayudó a reestructuras y reflexionar sobre la información recopilada.

La entrevista a la profesora Laura Huéramo Vázquez, se desarrolló como parte de esta segunda fase, se realizó por medio de videollamada por la plataforma zoom, con la duración de 45 minutos.

La profesora Laura Huéramo fue directora de la primaria de 1980 – 2006, posteriormente directora general del Colegio Madrid 2006-2010. Ella fue la impulsora de las asambleas escolares en la primaria del Colegio Madrid, colaboró de manera cercana con los profesores exiliados de la Segunda República Española, los cuales promovían la escuela activa de Freinet.

3.2.4. Grupos de discusión

Como comenta Corona (1999) el objetivo de los grupos de discusión es que los participantes expresen con sus propias palabras, los problemas principales que observan en su entorno (familiar, escolar, comunitario) y, a partir de ello, prioricen el o los temas o problemas que consideran más apremiantes.

Entendemos por grupo de discusión «una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información sobre un tema determinado, en un ambiente permisivo, no directivo. Una conversación en grupo con un propósito (Maykut, 1999).

El grupo de discusión es particularmente apropiado cuando la finalidad de la investigación es describir las percepciones de las personas sobre una situación, un programa o un acontecimiento. Su objetivo-meta es obtener información exhaustiva sobre las necesidades, intereses y preocupaciones de un determinado grupo social.

Se contó con la participación de alumnas y alumnos de primaria alta, con el propósito de recuperar su voz y sentir respecto a la realización de las asambleas en la primaria, así mismo con la intención de que la participación fuera participativa, se solicitó que por grupo acudiera un representante, el cual previamente había recogido el sentir y propuestas de sus compañeras y compañeros.

Estos son los puntos que previamente se trabajó en cada grupo de primaria alta y que posteriormente el representante de grupo compartió en el grupo de discusión.

- Utilidad de la asamblea, para el Colegio y para ellos en su grupo.
- Agrado o desagrado por el espacio de asamblea

- Propuestas y sugerencias de mejora
- Utilidad de la asamblea en espacio virtual.

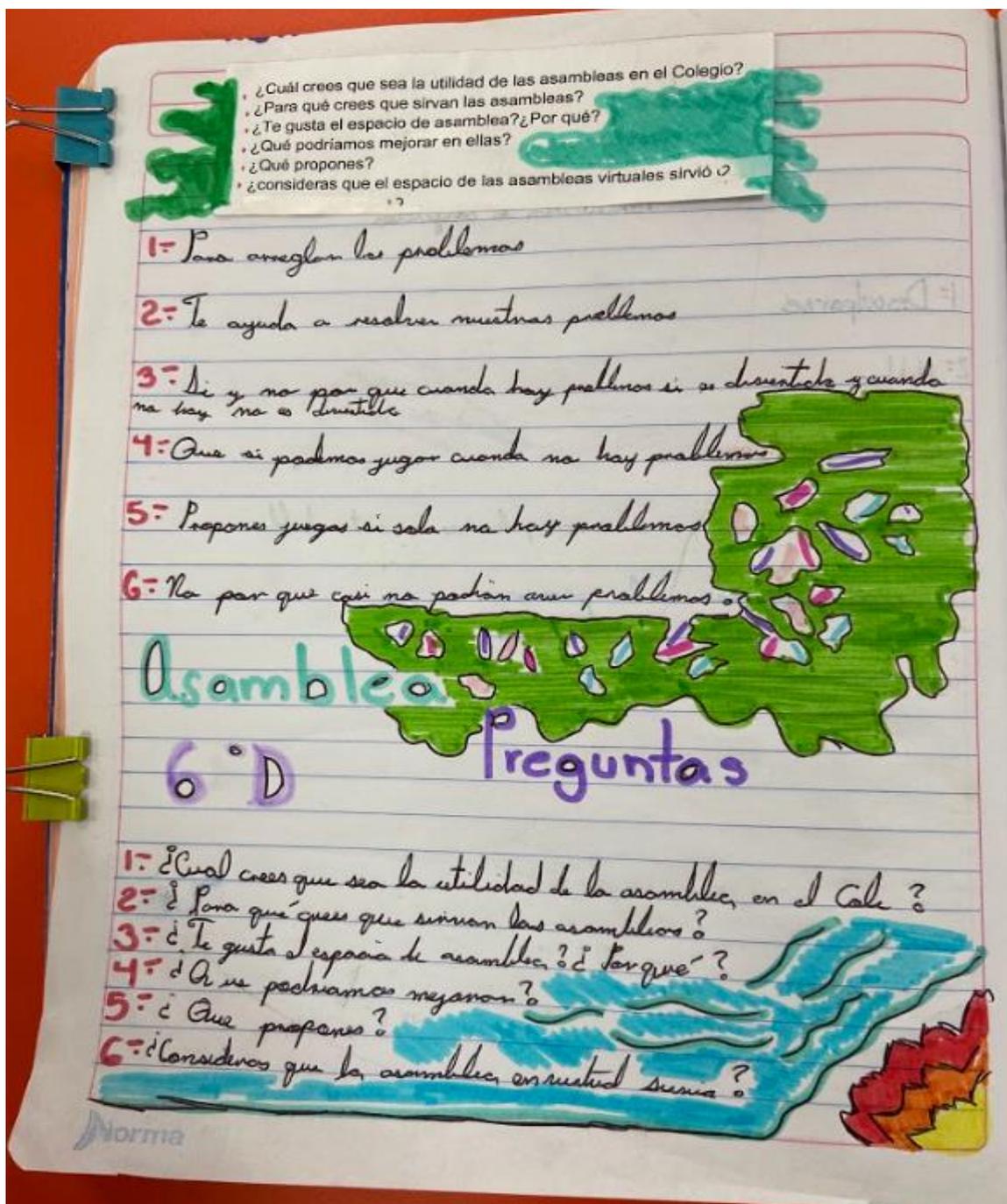
Se contó con la participación de 7 alumnas y 5 alumnos, la actividad tuvo la duración de 50 minutos y se realizó en la biblioteca de la primaria, esto sucedió con la colaboración y participación de los tres orientadores de la sección.

Algunas de las propuestas mencionadas:

- * Poner atención, no distraernos y no jugar.
- * Mejorar el tiempo, luego son muy largas.
- * Respetar turnos, mejorar la comunicación y equidad.
- * Respetar las ideas, opiniones de todas y todos.
- * Dar seguimiento a los acuerdos y verificar que se cumplan.
- * Tener tiempo para platicar problemas individuales con los compañeros.
- * Realizar asamblea entre todos los grupos del mismo grado y quizá con toda la primaria.

Figura 10

Apuntes de alumno representante de su grupo



Nota: Nota y apunte de alumno que participó como representante de grupo en el grupo de discusión. Elaboración propia.

3.3. Justificación y planteamiento de la propuesta de intervención

Después de reflexionar sobre las categorías propuestas para el análisis de la información generada durante el proceso de diagnóstico, y tomando a la asamblea escolar como un mecanismo de participación que promueve la convivencia democrática y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa de la primaria del Colegio Madrid, me resultó relevante retomar las propuestas y sugerencias de mejora que compartieron los agentes educativos involucrados (alumnado y docentes titulares) en la implementación y desarrollo de las asambleas, debido a que uno de los principales propósitos fue considerar las opiniones, apreciaciones y experiencia de todos.

Las propuestas de mejora fueron recuperadas de la dinámica: “El árbol reflexivo”, en donde se contó con la participación de las y los docentes titulares de toda la primaria; y en el caso de las y los alumnos, se recuperaron del grupo de discusión realizado con las y los representantes de primaria alta.

En ambos espacios se produjo una participación entusiasta y propositiva de alumnas, alumnos y docentes.

Al integrar la arrojado por la observación participativa, entrevistas y dinámica de retroalimentación, herramientas metodológicas que conformaron el proceso diagnóstico, me resultó prioritario desarrollar la propuesta de intervención en un primer momento con las y los docentes, tomando como partida la implementación de espacios que les permitieran generar procesos de reflexión sobre su intervención, acompañamiento y promoción de la participación de las y los alumnos en las asambleas, con el propósito de resignificar su labor en la gestión de este espacio.

Para este fin, fue relevante detectar los espacios con los que cuenta la sección en donde los docentes comparten inquietudes, se dialoga y conversa sobre diversos temas, ya sea de carácter académico y/o de acompañamiento tutorial:

Las reuniones de coordinación académica son espacios de intercambio entre las coordinadoras de grado, alternando también con los coordinadores generales de otras asignaturas de integración cultural: Música, Artes Plásticas, Inglés, Diseño y Tecnología, y Laboratorio. Se enfoca en generar estrategias académicas que promuevan los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como los criterios de evaluación y toma de

decisiones para fomentar el desarrollo cognitivo de las y los alumnos. Su duración es de 50 minutos y se realiza cada 15 alternando una reunión de coordinación primaria y otra de coordinaciones generales.

El Consejo Técnico Escolar, es un espacio colegiado de participación en donde interactúan todos los docentes que integran la plantilla del Colegio, con el propósito de compartir las problemáticas que los docentes tienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, seguimiento de avances de las y los alumnos, también es un buen momento para recibir o generar capacitación docente. Su duración es de un día de jornada escolar, se realiza una vez al mes.

Las reuniones de tutoría de grado son espacios de intercambio entre las y los docentes titulares que conforman cada uno de los tres bloques en los que se organizan los ciclos: 1° y 2°; 3° y 4°; 5° y 6°. Se enfoca al intercambio de estrategias tutoriales entre las y los docentes. Su duración es de 50 minutos y se realiza cada 15 días.

Después de la revisión, se optó por utilizar las reuniones de tutoría para implementar la propuesta de intervención, considerando que un espacio en donde los profesores titulares comparten sus inquietudes sobre diversos temas que se relacionan con el acompañamiento y desarrollo de las y los alumnos. Además, es un espacio que se puede afinar como promotor de reflexión individual y colectiva sobre el ejercicio de su práctica docente.

Entendemos la práctica docente como una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso – maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia- (Fierro, 1999, p.21).

Asimismo, entendemos a la docencia como una de las prácticas que conlleva un quehacer de constante reflexión, comenta Yurén (2005), es importante que esa reflexión genere cambios, para que la experiencia sea en realidad formativa.

La apuesta es desarrollar un espacio de formación docente, con el propósito de promover en las y los docentes reflexión crítica sobre su función en la realización de las asambleas escolares, partiendo del diálogo entre ellos, compartiendo su experiencia y su saber en relación con la implementación y desarrollo de esta estrategia pedagógica y que la

puedan dimensionar como un instrumento generador de participación y motivador de diversas habilidades comunicativas, organizativas y de expresión.

Son dos los ejes propuestos para el desarrollo del espacio de formación docente, los cuales dan respuesta a las necesidades analizadas en el proceso de diagnóstico:

- Participación y promoción de toma de decisiones en las y los alumnos, con el propósito de fomentar la participación infantil como un derecho.
- Estilos docentes y mirada acerca del ejercicio de autoridad del profesor titular y cómo influye o interfiere en la participación real de las y los alumnos.

En un segundo momento, me pareció relevante incorporar también a las y los alumnos, con la intención de no dejar de lado sus propuestas e involucrarlos activamente en las actividades escolares que se proponen para reflexionar sobre la convivencia escolar.

Para este punto fue indispensable ubicar las fechas relevantes y de impacto para promover su participación real y activa en donde se visualizan temas como género, derechos humanos, diversidad, entre otros. He observado que las actividades propuestas para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día Escolar de la No Violencia y la Paz y Día Internacional de la Mujer, Día Mundial del Autismo, etcétera, se promueven desde lo que nombra Torres (2012), como una aproximación curricular inadecuada de desconexión, la cual consiste en trabajar ciertos temas en un determinado día y el resto del tiempo no se da la atención requerida. Si bien se han generado secuencias didácticas que contextualizan su origen, promueven la sensibilización y sentido de la conmemoración de estos días, considero que sería de mayor impacto hacerlos partícipes de las acciones propuestas y realizadas, las cuales refuercen la transversalidad y sentido de los temas que atañen a la conmemoración de esas fechas.

Otro punto importante es la promoción de la implementación del Consejo Escolar de la sección primaria, propuesta que surgió de las y los alumnos en el grupo de discusión que se realizó con primaria alta.

3.3.1. Propósitos de la intervención

- Generar procesos formativos de permitan a las y los docentes realizar una revisión crítica de su práctica docente, por medio del diálogo y la reflexión individual y colectiva con el propósito de gestionar y promover con las y los alumnos espacios de participación.
- Promover en las y los alumnos su participación activa en la construcción de una comunidad estudiantil que cuente con el derecho de expresión.

3.3.2. Enfoque metodológico

El enfoque propuesto es el dialógico-reflexivo para la formación docente, con el propósito de generar un proceso comunicativo donde prevalezca la libre expresión de ideas, la escucha activa y el establecimiento de acuerdos para generar transformación con el desarrollo de acciones colectivas. Uno de los principales ejes del presente dispositivo es rescatar y transformar las buenas prácticas de la primaria del Colegio Madrid, en específico la asamblea escolar, situándola en el contexto actual, sin dejar de lado su historicidad y su estructura original.

Trabajar en diálogo supone generar un proceso interactivo e intersubjetivo mediado por el lenguaje que se realiza desde una posición de horizontalidad. En él, la validez de las intervenciones se encuentra en relación directa con la capacidad argumentativa de las personas que interactúan, y no con las posiciones de poder que éstas puedan ocupar. El diálogo se produce entre sujetos de conocimiento que se ubican en una situación educativa entendida como acto de conocimiento (no de memorización ni de transmisión sino de problematización de la realidad que conduce a un análisis y reajuste del conocimiento) (Freire, 1990, p 313, citado por Arandia 2007.)

Para el trabajo con las y los alumnos se utilizará la metodología participativa con el propósito de que se apropien de sus reflexiones y decisiones en un contexto democrático, debido a que la asamblea es uno de los espacios que promueve estos procesos de aprendizaje.

3.3.3. Diseño y planeación de la estrategia de intervención

A continuación, se describe de la estrategia de intervención con las y los docentes, la cual se compone de la implementación de un círculo de conversación con las y los profesores titulares de la primaria, a este espacio se nombró: “Conversando en el Madrid”.

La utilización del círculo de conversación como estrategia didáctica posibilita diferentes formas de abordar un tema específico, mediante la significación y búsqueda de sentido, en las construcciones de conocimiento, de habilidades y de actitudes socializadas. (Arias, 2012, p.13).

Se propone el círculo de conversación como un espacio de reflexión y participación para conocer la opinión, sentir y pensar de las y los docentes titulares, cabe mencionar que es una adaptación de los círculos de conversación en la planificación didáctica.

La estrategia del círculo de conversación se argumenta en la sabiduría de grupos y tradiciones indígenas de diferentes partes del mundo y en los conocimientos de las teorías dialógicas, de la resolución pacífica de conflictos, de la educación popular, de la educación holística y de la teoría de la dinámica de grupos (Martínez, 2010, p. 12, citado por Arias, 2012).

Para los fines de la intervención se propondrá un tema para cada uno de los encuentros, dichos temas corresponden a los ejes descritos en la justificación, además se proporciona previamente una lectura detonadora, acompañada de una serie de preguntas que promuevan la reflexión y participación voluntaria.

Por lo que el propósito de utilizar el círculo de conversación como estrategia didáctica está orientado a estimular la reflexión personal y colectiva, mediante actividades en las que las personas que participan puedan hablar y ser escuchadas. Y, en este sentido, es importante destacar que no pretenden conducir a las personas participantes al logro de un objetivo determinado, buscan únicamente que las personas participantes aprendan de los otros y mejoren sus relaciones sociales. (Arias, 2012, p.12).

Aspectos que conforman el círculo del diálogo: “Conversando en el Madrid”

- Construir un espacio en donde las y los participantes pueden compartir libremente sus opiniones, experiencias y reflexiones sobre los temas propuestos por reunión.
- Construir relaciones más fuertes y solidas entre las y los docentes.

A quién va dirigido el círculo del diálogo: “Conversando en le Madrid”

Las sesiones se realizaron en el horario programado para las reuniones de tutoría de grado, los martes para 1° y 2°, miércoles 3° y 4° y viernes 5° y 6°; a este espacio acuden las y los docentes titulares de grupo, se realizan de manera quincenal en la sala de juntas de la sección primaria, con una duración de 50 minutos.

Esquema y organización del círculo del diálogo: “Conversando en le Madrid”

Los temas para cada uno de los encuentros se desprenden de los ejes mencionados, contando con una lectura detonante.

El esquema general es el siguiente:

- ❖ Invitación a participar, anticipando el tema y proporcionando la lectura detonadora.
- ❖ Realización del círculo de conversación
- ❖ Recopilación de aportaciones y reflexiones.

Aspectos para considerar al momento de la realización del círculo de conversación:

- ❖ La participación es voluntaria y debe ser motivada por las personas acompañantes responsables del círculo de conversación.
- ❖ Los participantes se sientan en círculo, con el propósito de poder mirarse entre sí, en igual y sin jerarquías.
- ❖ Se promueve en todo momento el trato respetuoso, con el propósito de lograr nuevas formas de trabajo y convivencia.

Los temas propuestos para cada sección se originan en los siguientes bloques:

Bloque I

- El papel del profesor en la educación de los derechos humanos
- El derecho de los niños y las niñas a la participación

Bloque II

- Participación infantil

Bloque III

- Estilos docentes en la relación educativa
- Organización participativa y no punitiva en el aula

Cada sesión contará con una guía de preguntas que inviten a la reflexión y promoción de participación de las y los profesores.

Las lecturas que se sugieren como detonador de la conversación son las siguientes, también se organizan para el bloque que se propone.

Bloque I: El derecho de los niños y las niñas a la participación

Lectura propuesta:

Tuvilla, José (2000). Educación y Derechos Humanos [discurso principal] II Encuentro de educadores de Marruecos y Andalucía, organizado por el Consejo de Escuelas Asociadas a la UNESCO.

Bloque II: Participación infantil

Lecturas propuestas:

Apud, Adriana (2003). La participación infantil. UNICEF. (pp. 4-13).

La escalera de la participación (2005). La escalera de la participación en Comprensiones sobre ciudadanía.

Bloque III: Estilos docentes en la relación educativa

Lecturas propuestas:

Chávez, Concepción (2022). Los enfoques afines a la formación cívica y ética y su vinculación con los procesos formativos en Orientaciones didácticas para promover aprendizajes de la formación cívica y ética. Fascículo 3, Colección Los Fundamentales, SEP (pp. 34-39).

Murga, Ma. Luisa (2022) Organización participativa y no punitiva de la clase en Propuestas de trabajo con niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar. (pp13-20).

**ORGANIZACIÓN POR BLOQUE DEL CÍRCULO DEL DIÁLOGO:
“CONVERSANDO EN EL MADRID”.**

Fecha	Número de sesión	Tema /Bloque
Semana del 17 al 21 de octubre de 2022	1	Bloque I <ul style="list-style-type: none"> • El papel del profesor en la educación de los derechos humanos • El derecho de los niños y las niñas a la participación
Semana del 7 al 11 de noviembre de 2022	2	Bloque II <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación infantil
Semana del 28 al 2 de diciembre de 2022	3	Bloque III <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estilos docentes en la relación educativa ▪ Organización participativa y no punitiva en el aula
Semana del 5 al 9 de diciembre de 2022	4	Cierre del círculo de diálogo <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámica ▪ Narrativa ▪ Convivio

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CÍRCULO DE DIÁLOGO:
“CONVERSANDO EN EL MADRID”.**

Actividad	Fecha	Mes: octubre, noviembre y diciembre de 2022				
Sesión 1	Semana del 17 al 21 de octubre de 2022	Lunes	Martes 18 1° y 2°	Miércoles 19 3° y 4°	Jueves	Viernes 21 5° y 6°
Sesión 2	Semana del 7 al 11 de noviembre de 2022	Lunes	Martes 8 1° y 2°	Miércoles 9 3° y 4°	Jueves	Viernes 11 5° y 6°
Sesión 3	Semana del 28 al 2 de diciembre de 2022	Lunes	Martes 22 1° y 2°	Miércoles 23 3° y 4°	Jueves	Viernes 25 5° y 6°
Sesión 4 cierre	Semana del 5 al 9 de diciembre de 2022	Lunes	Martes 22 1° y 2°	Miércoles 23 3° y 4°	Jueves	Viernes 25 5° y 6°

“CONVERSANDO EN EL MADRID”

Sesión 1	Tiempo	Contenidos	Recursos y materiales	Responsable
<p>“El papel del profesor en la educación de los derechos humanos”.</p>	<p>50 minutos</p>	<p>El derecho de los niños y las niñas a la participación.</p>	<p>Lectura propuesta:</p> <p>Tuvilla, José (2000). Educación y Derechos Humanos [discurso principal] II Encuentro de educadores de Marruecos y Andalucía, organizado por el Consejo de Escuelas Asociadas a la UNESCO.</p> <p>Preguntas detonadoras para reflexionar:</p> <p>¿Los profesores de la primaria del Colegio Madrid nos reconocemos como sujetos de derecho y defensores de los derechos humanos?</p> <p>¿Qué implica reconocer en nuestra primaria que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos?</p> <p>¿Consideran importante promover y reconocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué?</p> <p>¿Consideran que el espacio de asamblea contribuye a la construcción de ambientes más afectivos, solidarios y respetuosos de las diferencias? ¿Por qué?, ¿Qué acciones desde tu tutoría estás</p>	<p>Orientación Noemí Cerón</p>

			realizando o consideras importante hacer para que sea un espacio afectivo, solidarios y respetuoso?	
Sesión 2	Tiempo	Contenidos	Recursos y materiales	Responsable
“Participación infantil”.	50 minutos	¿Qué es la participación infantil? La escalera de la participación	<p>Lecturas detonadoras propuesta:</p> <p>Apud, Adriana (2003). La participación infantil. UNICEF. (pp. 4-13).</p> <p>La escalera de la participación (2005). La escalera de la participación en Comprensiones sobre ciudadanía.</p> <p>Preguntas detonadoras para reflexionar:</p> <p>¿Qué espacios o momentos en la primaria del Colegio se pueden aprovechar para promover la participación auténtica de las y los alumnos?</p> <p>¿Consideras que promueves la participación real de tus alumnos?</p> <p>¿Qué acciones o prácticas realizas para promover la participación real de tus alumnos?</p> <p>¿Considera que promueves la participación real de tus alumnos en el espacio de asamblea?</p>	Orientación Noemí Cerón

Sesión 3	Tiempo	Contenidos	Recursos y materiales	Responsable
"Estilos docentes en la relación educativa"	50 minutos	El docente como figura clave en los procesos formativos	<p>Lecturas detonadoras propuesta: Chávez, Concepción (2022). Los enfoques afines a la formación cívica y ética y su vinculación con los procesos formativos en Orientaciones didácticas para promover aprendizajes de la formación cívica y ética. Fascículo 3, Colección Los Fundamentales, SEP (pp. 34-39).</p> <p>Murga, Ma. Luisa (2022) Organización participativa y no punitiva de la clase en Propuestas de trabajo con niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar. (pp13-20).</p> <p>Preguntas detonadoras para reflexionar: ¿Qué tipo de relación estableces con tus alumnos?, ¿Esta relación cómo impacta en la convivencia de tus alumnos, en el salón y en comunidad escolar?</p> <p>Tomando en cuenta tu trayectoria docente, modificarías algunas prácticas, intervenciones o elementos a tu quehacer docente, ante el contexto actual. De ser así ¿Cuáles serían?</p>	Noemí Cerón

			¿Qué estilo docente consideras que desarrollas con tus alumnos?, ¿Consideras que este estilo promueve espacios de organización participativa?, ¿Por qué?	
SESIÓN 4	Tiempo	Contenidos	Recursos y materiales	Responsable
Cierre del círculo del diálogo	20 minutos		<ul style="list-style-type: none"> • Cartulinas blancas • Hojas de colores • Tijeras y pegamento • Plumones y colores. • Grabadora para poner música 	Orientación Noemí Cerón

	10 minutos		<p>Preguntas para reflexionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideran que el espacio de asamblea contribuye a la construcción de ambientes más afectivos, solidarios y respetuosos de las diferencias? ¿Por qué?, ¿Qué acciones desde tu tutoría estás realizando o consideras importante hacer para que sea un espacio afectivo, solidarios y respetuoso? • ¿Qué acciones o prácticas realizas para promover la participación real de tus alumnos? • ¿Considera que promueves la participación real de tus alumnos en el espacio de asamblea? • ¿Qué tipo de relación estableces con tus alumnos?, ¿Esta relación cómo impacta en la convivencia de tus alumnos, en el salón y en comunidad escolar? • Tomando en cuenta tu trayectoria docente, modificarías algunas prácticas, intervenciones o elementos a tu quehacer docente, ante el contexto actual. De ser así ¿Cuáles serían? 	
	20 minutos			

3.4. Desarrollo de la investigación: Actividad de retroalimentación

Con la finalidad de dar seguimiento con los compañeros docentes y retroalimentar en los avances que se han generado, se me permitió desarrollar la presentación de las propuestas para mejorar la asamblea, la cuales surgen de las actividades metodológicas aplicadas con los docentes y alumnos.

Esta actividad se realizó en el consejo técnico del mes de mayo, en donde además de compartir las propuestas, se proyectó un primer vídeo con la historia y orígenes de las asambleas en el Colegio Madrid.

La respuesta de los y las docentes que cuentan con mayor antigüedad en el Colegio fue de gran agrado, recibiendo con entusiasmo las propuestas de mejora.

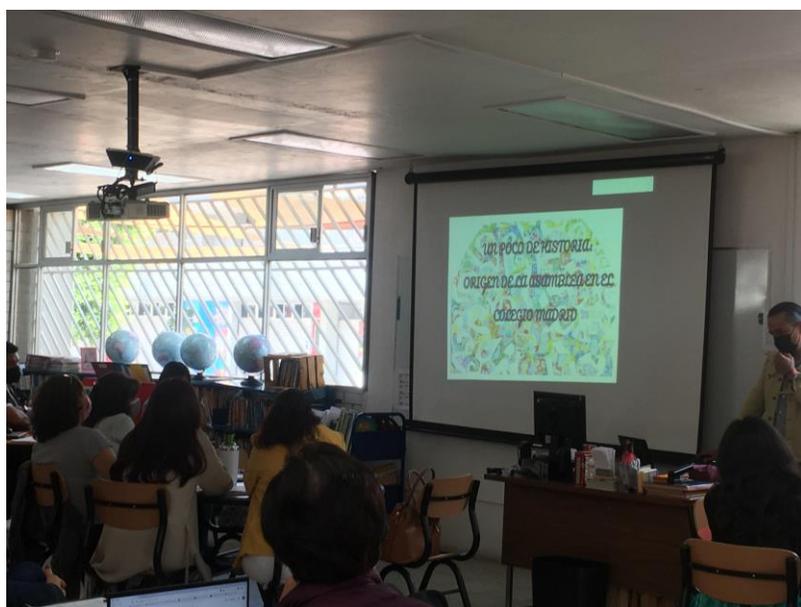
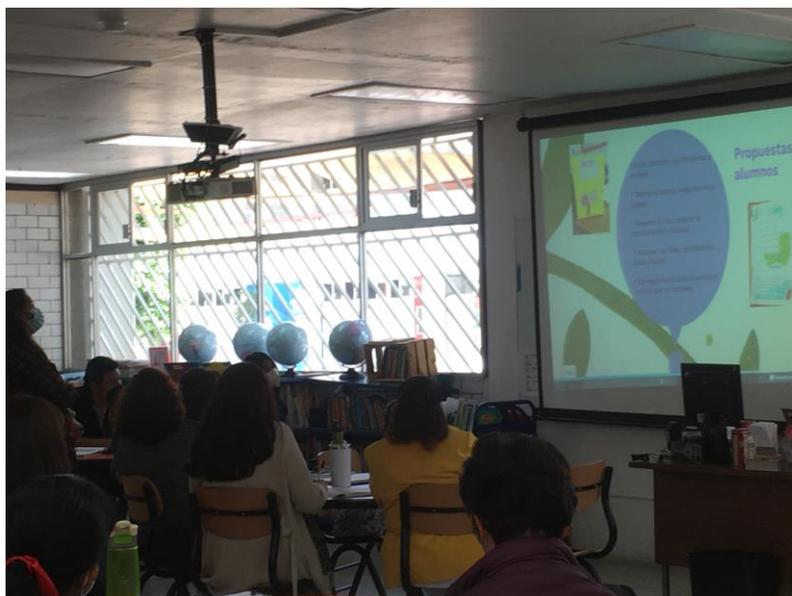
Aún no se comparten las líneas de intervención, sólo se nombraron algunos cambios que ya se han comenzado a implementar como conservar los cuadernos de asambleas de cada uno de los ciclos escolares, el acercamiento para generar el comité estudiantil de primaria para el siguiente ciclo escolar.

A continuación, se muestra la información recopilada, así como el análisis de las categorías generados del trabajo de campo, con el propósito de establecer líneas de trabajo acordes a las áreas de oportunidad identificadas en el transcurso de la elaboración del presente proyecto de diagnóstico.

La elaboración de un dispositivo de intervención se caracteriza por ser cíclico para Lewin, (1946) la investigación-acción cuenta con ciclos que se compone de una serie de pasos: planificación, acción y evaluación de la acción, siendo el eje principal la reflexión continua de los participantes.

Figuras 11 y 12

Sesión de retroalimentación con las y los profesores



Nota: En la sesión de Consejo Técnico de mayo de 2022 se realizó retroalimentación con el grupo de profesoras y profesores, con el propósito de seguir construyendo la propuesta de intervención en colegiado. Elaboración propia.

3.5. Análisis e interpretación de datos

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se proponen las siguientes categorías: Gestión de la convivencia (GC), Sentido de la asamblea escolar (SA), Aprendizajes y habilidades de la asamblea escolar (AH), Retos de la Asamblea escolar (RA), Asamblea virtual (AV) e Historicidad (H), las cuales atienden a las preguntas guías del diagnóstico, tomando como eje el sentido que otorgan docentes y alumnos al desarrollo de las asambleas en la primaria del Colegio Madrid y su posible impacto en la formación para la convivencia. Para cada categoría se proponen subcategorías, las cuales sustentan y ayudan a organizar la información proporcionada por docentes, alumnos y directivos.

3.5.1 Cómo conviven los alumnos y alumnas en la primaria del Colegio Madrid

En este apartado consideran los aspectos que, desde mi punto de vista, y acorde a los que hemos leído, conforman ejes importantes en relación con la convivencia entre los alumnos y alumnas de la primaria. El primero se refiere a la interrelación o vinculación entre los niños y las niñas de 4to, tomando en cuenta los temas de mayor recurrencia que fueron abordados en las asambleas de los grupos de 4°A y 4°C, durante las 8 sesiones de observación participante, y lo mencionado en el grupo de discusión con primaria alta.

Parto del concepto que propone la autora Cecilia Fierro (2013):

La convivencia se entiende como proceso constructivo continuo, con base en transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común construido históricamente que genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él. Convivir en una u otra institución supone el marco de una identidad de grupo, expresado en formas particulares de relación, lógicas de acción y significados, valoraciones y creencias instaladas. (p. 81).

En este apartado se destacan tres líneas temáticas, la primera tiene que ver con el tema del uso de espacios compartidos como es el área para tomar el lunch, el material que se utiliza en recreo (balones, aros, cuerdas para brincar, canastas de básquet, espacio de pasto, etc.), lavamanos, baños y bebederos.

[...] las mesas del comedor están sucias, “dejan basura y algunas cáscaras de fruta”, eso no es bueno por lo de la pandemia [...] GCopAm9-4°A

[...] El grupo trata de dejarlo limpio, para que el siguiente grupo no lo encuentre sucio, pero siempre lo encontramos sucio [...] GCopAm9-4°A

[...] En recreo están jugando bruscamente, avientan fuerte el balón de basquetbol y los niños no permiten que las niñas juguemos, hacen equipos y utilizan todos los balones. [...] GCopAm12-4°A

El periodo de confinamiento derivado de la pandemia repercutió en el desarrollo de diversas habilidades que son fundamentales en el desarrollo de niñas y niños, las cuales van desde lo psicomotriz, cognitivo y socio-emocional, impactando en la convivencia cotidiana, el retomar espacios compartidos como lo es la escuela y en donde se encuentran con diferentes formas de sentir, pensar y expresar, ha resultado de mayor complejidad, si bien la vinculación entre los niños y niñas de 4°, corresponde a la etapa de desarrollo en donde la pertenencia con sus pares es fundamental y el ser claros en los límites en un aspecto a trabajar, he observado que derivado de la necesidad de generar cercanía física, les está resultando más complejo compartir lo que no les gusta, llevando la interacción física y juegos entre compañeros y compañeras de manera exacerbada, reflejando en el aumento de situaciones de desacuerdos, conflictos y accidentes. De este contexto surge el segundo eje que es manejo de conflicto, resalta que en reiteradas ocasiones mencionan que no se cumplen acuerdos, o que no se da seguimiento a los acuerdos, situación que tensa la interacción cotidiana entre los alumnos y alumnas. Algo que me llama la atención es que ellos expresan que no hay solución, ya que no se reportan a compañeros, me parece importante comentar que el enfoque del Colegio Madrid, es formativo, se reflexiona y se generan acuerdos con los alumnos o alumnas que lo requieran, los reportes existen, pero no es en todas las situaciones y no se hace extensivo, se avisa únicamente a los padres de familia del alumno que fue reportado, esta situación para algunos alumnos la viven como falta de “justicia”, o que no se está haciendo nada para resolver. Me da la impresión que buscan una respuesta punitiva:

En la fila se hacen bolas y algunos compañeros se abrazan, creo que necesitamos cumplir los acuerdos, para cuidarnos todos. GCopAh5-4°C

[...] aunque le den advertencias es una falta de respeto, no escuchan, a veces no reciben un reporte o así, aunque sea feo, bueno no feo, se tiene que hacer responsable [...]
GCgdAh-6°C

[...] en los problemas yo pienso que también es importante hacer responsable como al culpable por así decirlo y a la persona que la metieron a la fuerza y, por ejemplo, “si Juanito le pegó a Pepito, hay que hacerlo responsable” y no sólo decirle ya no pegues [...]

GCgdAh-6°B

No bajábamos a jugar, ya que no cumplieron con el acuerdo, cada uno sabe sus acciones, pero por su culpa no jugamos en tiempo libre. GCopAh8-4°C

No se están cumpliendo, siguen distrayendo con los papelitos, aunque el uso del cubrebocas y la sana distancia si se está cumpliendo. GCopA3h-4°C

El presidente va moderando y el secretario para tomando registro para que todo pueda ir quedando claro y poder regresar a esa bitácora, y poder ver si esas situaciones se dieron antes, si se resolvieron o coincide que es algo reiterativo. [...] se toman acuerdos, los acuerdos se escriben, tratamos de que los acuerdos se lleven a cabo. GCdpMPm-4°

El tercer y último eje para explorar en la primera categoría corresponde a la reflexión relacionada con las dimensiones de la convivencia.

De acuerdo con Fierro (2013), la convivencia puede analizarse desde tres dimensiones, convivencia pacífica, inclusiva y democrática.

Convivencia inclusiva: Destaca la importancia del reconocimiento de logros, esfuerzos y capacidades, el cuidado a las necesidades de otros, el trabajo colaborativo, así como el sentido de pertenencia al grupo de clase y la comunidad escolar.

Convivencia democrática: Refiere a la participación y corresponsabilidad en la generación y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida en común, así como

el manejo de las diferencias y conflictos. Destaca la importancia de la construcción colectiva de reglamentos y normas con enfoques de principios éticos; las decisiones participativas por la acción colectiva, el diálogo reflexivo y el manejo formativo de conflictos.

Convivencia pacífica: es la capacidad de establecer interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la reparación del daño y la reinserción comunitaria

Percibo que los y las alumnas han notado la falta de empatía, respeto y tolerancia para los diversos puntos de vista o formas de expresión. Considero que se enfatiza por el momento de desarrollo en el que se encuentra, ya que en este apartado se ve reflejado el punto de vista de los alumnos de primaria alta y observo que una vez más el impacto que tuvo el periodo de confinamiento en relación con mirar a los otros, refleja su impacto, al regresar al espacio colectivo.

Creo que es de suma importancia mirar que se puede reforzar con acciones y actividades que promuevan la convivencia inclusiva y pacífica.

En relación con la convivencia democrática noto un avance más significativo, sin embargo, creo que se debe interiorizar y continuar fomentando en los alumnos y alumnas con el desarrollo de las asambleas grupales.

En mi salón la mayoría creen que lo resuelven a veces con mala actitud porque luego más que pensar en la opinión del otro, que es para lo que sirve la asamblea, luego como dicen, creen, justo como ellos dicen lo que ellos piensan, a veces, aunque si lo resuelven por su mala actitud. GCgdAm-5°C

En mi salón creemos que el respeto, porque a veces en mi salón hay muchas ideas y mis compañeros quieren solo su punto de vista. GCgdAm-5°B

[...] el hablar, ser cortés, para todos, tratar bien al compañero, no ser agresivo o impositivo, esta pandemia algo aprendimos, a ser más tranquilos, pacíficos, pero te digo, todo eso hay que ir motivando, para que no se disparen esas actitudes. GCeDMCm

Me sentí muy cómoda al saber el punto de vista de todos mis compañeros y de expresar lo que sentimos en grupo y que se tome en cuenta para mejorar las asambleas.

GCgdAm-5°B

A mí me gustó que fuera un representante de cada grupo porque reunimos las ideas de nuestro salón, y comendarlas aquí, así juntas las ideas que no sólo nos beneficia a un grupo como solo uno, sino que beneficia a toda la primaria. GCgdAh-5°C

La verdad yo me siento muy feliz porque así se puede resolver más problemas grupales [...] GCgdAh-5°D

Yo creo y estoy de acuerdo en hacer una asamblea por grado, luego en recreo convivimos todos y se dan problemas y a veces no son de tu salón [...] GCgdAm-5°C

[...] y eso si me ayudó para mi salón y si hacer esto más seguido y escuchar a todos, con 5° y 4°, y está bien para escuchar cómo piensan, sus opiniones y ayudarle a alguien escuché a los demás [...] todos y se dan problemas y a veces no son de tu salón [...] GCgdAm-5°C

3.5.2 El sentido de la asamblea escolar en la primaria del Colegio Madrid

Tomo como referencia la idea que la asamblea escolar es una estrategia para promover la participación, la convivencia democrática, el sentido de pertenencia y respeto entre la comunidad educativa.

Como ya se comentó, era fundamental recuperar la voz de la comunidad educativa de primaria en relación con la apreciación que tiene al desarrollo de las asambleas, con el propósito de reflexionar sobre el impacto en la convivencia cotidiana. En este apartado se destacan 3 ejes o subcategorías. El primero es el papel que juegan los docentes al momento de realizar la asamblea, me resulta importante destacar la manera en la que van acompañando a las y los alumnos en el desarrollo de estas, resaltando función de mediador.

Al momento de revisar los instrumentos me percaté de la manera en la que intervienen los docentes, llamando mi atención algunos aspectos que dan cuenta de características de la figura de mediador como la credibilidad y confiabilidad que tienen con su grupo de

alumnos, la paciencia, la capacidad para clarificar percepciones, identificar temas e intereses, entre otras. Considero indispensable aclarar que no todos los profesores presentan estas características, depende de su personalidad, estilo tutorial y edad.

MP pide la palabra, comenta que en esta semana también se perdió la pelota de A4, se platicó con el grupo, se solicitó que ayudarán a buscar. A3 comenta que sería bueno que buscaran en las mochilas, MP explica y les pide que compartan cómo se sentirían si alguien revisará sus cosas, ella no revisará las pertenencias de nadie y no lo puede permitir, es importante respetar el espacio personal de cada alumno. SAopDm-4°A

MV explica con paciencia el protocolo de salud y los motivos por el cual se les pide que se cuiden y cumplan acuerdos, sabe que son niños y que están aprendiendo. SAopDm-4°C

MP comenta que no basta con sospechar o pensar que puede ser alguien en específico, es importante no señalar a ningún compañero o compañera. SAopDm-4°A

MP comenta que hay compañeros que se les dificulta expresar lo qué le gusta, o hacer amistades, le alegra que de esas experiencias aprendieran y que ahora apoyen y ayuden a los compañeros de nuevo ingreso. SAopDm-4°A

[...] estamos los adultos ahí, pero no les estamos dando la solución, al final tienen que ser ellos, si entramos cuando vemos que no dan la solución, pero ellos tienen que ser más autogestivos, que puedan resolver uno a uno, las situaciones que se genera [...]
AHdpDMPm-4°

Otro de los subtemas es el sentido de pertenencia, al permitir la libre expresión de ideas, pensamientos y necesidades, vinculándose directamente con la convivencia democrática.

[...] creo que es una habilidad que la vas desarrollando, no sólo adentro del salón, sino que puede darse a nivel escuela [...] AHeLHm

La verdad y creo que, si esto nos hace reflexionar, no solamente si yo creo que si los alumnos se les asienta o se les fomenta este espacio ¡no! ¡eh! Yo creo por eso en un futuro tendremos muy buena comunicación, relación y entendimiento sobre todo ¡no!
SAeMCm

Las asambleas, no son solamente para resolver situación de conflicto, los niños quieren expresar el reconocimiento de algunos compañeritos, felicitarlos, por la ayuda que recibieron o por que observan que logran algo, en donde se esforzaron, también esos aspectos se pueden trabajar en asamblea. SAdpMMm-2°

Nuestra dinámica de equipo, es decir, nos pueden mover a 1°, 3°, yo puedo no estar de acuerdo contigo, pero entonces lo ponemos a votación, lo dialogamos, y llegamos acuerdos y trabajamos de manera conjunta, creo que el trabajo del Madrid no solo es dentro del colegio, con los niños, es con la gente [...] SAdpEPm-6°

Sabemos que el periodo de formativo de la educación primaria es largo y que, en el transcurso de 6 años, los alumnos y alumnas pasan por varias etapas de desarrollo, las cuales van definiendo su identidad y en gran medida se van incorporando habilidades y valores que van replicando en otros espacios de convivencia, como la casa y lugar en el que viven, de ahí se desprende la siguiente subcategoría, en la cual se destaca la participación social.

Considero que la implementación de las asambleas es una manera de sumar a la construcción de espacios de libre expresión, promoviendo la gestión colectiva y democrática desde los primeros años de vida escolar.

Algunas de las ideas recuperadas:

[...] no nada más son problemas entre ellos, sino cuestiones comunitarias, sino resolver problemas externos [...] SAdpGAm-5°

[...] sino con la intención, de entender lo que estás estructurando aquí, que va a venir en un beneficio común en la sociedad, los chicos del Madrid que se destacan en las Universidad, porque son críticos, todo lo alegan, participan, no tiene que ver que lo alejen, sino que tienen la seguridad de decir, aunque seas en Doctor de tal y tal no te estoy entendiendo, porque tienen la seguridad de decir y esa seguridad se construye a partir de a ver dime lo que propones, aunque esa propuesta sea absurda, se escucha, se anota, se vota y deciden entre todos...SAdpGMm-D

[...] Y que luego queda trunca cuando no se tiene este tipo de espacios, es decir, a veces se ve muy bonito en el libro de cívica y ética aspectos de equidad, inclusión de

integración, etc., pero si no se tiene la posibilidad de desarrollar de llevarlo a la práctica, queda truncado, normalmente es un proceso que no se ve, a nosotros nos toca una parte, a secundaria otra y a bachillerato le toca otra, pero finalmente se les tiene que ir incluyendo en ese tipo de participación social desde pequeños, entonces eso proyectos que son para bien, pero tienen ese espacio para que los chavos puedan expresar desde chiquitos. SAdpCLh-3°

[...] creo que eso es una de las características que define a los egresados del Colegio Madrid, afuera, son capaces de gestionar su opinión de escuchar la opinión de los otros y argumentar soluciones. SAdpGMm-D

[...] ahora que tuvimos la situación del #Metoo, hace 4 años, la gestión de los alumnos en bachillerato, pedían espacios en donde ellos pudieran gestionar, dialogar y hacer propuestas; y ese espacio está se hace en la primaria es importantísimo como dice CL, construye una sociedad civil de compromiso de participación de ser propositivos, que creo que es lo que hace falta a este país que nada más nos permite a veces observar o juzgar las situaciones del otro lado de la ventana y no incorporando como ciudadanos a la responsabilidad que eso conlleva y que nace en espacios escolares, totalmente que yo estoy convencida. SAdpGMm-D

[...] sino con la intención, de entender lo que estás estructurando aquí, que va a venir en un beneficio común en la sociedad, los chicos del Madrid que se destacan en las Universidad, porque son críticos, todo lo alegan, participan, no tiene que ver que lo alejen, sino que tienen la seguridad de decir, aunque seas en Doctor de tal y tal no te estoy entendiendo, porque tienen la seguridad de decir y esa seguridad se construye a partir de a ver dime lo que propones, aunque esa propuesta sea absurda, se escucha, se anota, se vota y deciden entre todos. SAdpGMm-D

4.5.3. Lo que aporta la asamblea a los alumnos y alumnas

Uno de los aspectos que se ha observado al realizar las asambleas escolares, es el desarrollo de habilidades comunicativas y socioemocionales en los alumnos, además de fomentar el uso de la palabra para la expresión de necesidades. El primer subtema de

esta categoría se denomina competencias socioemocionales: asertividad, empatía y resolución del conflicto.

Me parece de suma importancia resaltar que somos seres sociales, estamos atravesados por diversas respuestas emocionales ante múltiples situaciones que acontecen a nuestro alrededor, lo cual nos lleva a reflexionar que cuentan con una función importante para el desarrollo integral.

Sin duda la realización de las asambleas lleva a motivar el desarrollo de estas habilidades, las cuales cuentan con una función adaptativa y motivacional.

Considero que los compañeros docentes tienen clara la importancia de promover la expresión de emociones y el desarrollo de las mismas, sin embargo, he observado que en el actuar cotidiano y dependiendo de la personalidad y acercamiento tutorial, algunos dan mayor peso a aspectos académicos, dejando de lado la parte emocional o anteponiendo una visión adultocentrista. Es decir, una perspectiva de superioridad en la relación con niños, adolescentes o menores de edad.

Los alumnos más grandes logran identificar el desarrollo de estas habilidades socioemocionales, a través del desarrollo de las asambleas.

[...] ayuda mucho a los chicos a expresarse, porque a veces les cuesta mucho trabajo reconocer, quizá que hicieron algo, o que tienen algún conflicto, algo que está causando ruido y ese espacio sirve mucho para que ellos se expresen, digan lo que sienten, sus emociones, todo lo que respecta al grupo, creo que es una buena estrategia para que ellos estén vinculados, se lleven bien, sepan que si hay algo que les haga sentir incómodos [...]

AHdpDMVm-4°

La asamblea sirve para solucionar un conflicto y compartir cosas sin lastimar. AHgdAh-4°C

[...] manejan la empatía, ese compañerismo; ese ayudar al otro, entonces creo que es un espacio muy bueno [...] AHeMCm

Pues de ayuda a escuchar a los demás cuando hay un conflicto y ponerte en el lugar del otro y pues saber qué siente y tratar de ayudarlo para que se resuelva el conflicto.
AHgdAm-6°C

[...] como grupo puedan encontrar una solución a esa situación, primero que se plantee esa situación, y que juntos encuentren soluciones para lo que les preocupa [...]
AHdpDMPm-4°

La siguiente subcategoría se vincula con la importancia de propiciar espacios y tiempos para compartir la resolución colectiva de situaciones de conflicto, por medio del modelo dialógico, la asamblea es uno de estos espacios.

Se resalta la importancia de vincular lo que ocurre en la vida cotidiana, en este caso lo que sucede en el ámbito escolar, a un aprendizaje de reflexión, utilizando la escucha y la palabra para encontrar propuestas colectivas de manera participativa.

[...] un espacio reflexivo, para ellos, y un espacio de acercamiento y esto es como perder el miedo a decirle al otro, asertivamente, lo que sienten o lo quieren o lo que les molesta, pero ahí van perdiendo el miedo y van teniendo más confianza entre ellos mismos, si es un espacio de reflexión [...] AHdpDAPm-3°

[...] genera en los alumnos, esta parte de reflexión, de pensar, de analizar sus acciones y las de los demás, pero con otra visión, no solamente con la parte de identificar lo malo, se está llevando a los chicos a proponer [...] AHdpDARm-3°

[...] sino que los niños tuvieran ese espacio para poder ser escuchados por toda la comunidad escolar, esa es una habilidad, otra habilidad sería poder ser críticos, autocríticos en un ambiente de respeto, en uno de confianza, el poder aceptar nuestros errores sin tener miedo a una represión, un castigo, puede tener una consecuencia desde luego [...] AHeLHm

[...] los ayudaba a escuchar los pensamientos de los otros y poder convivir más [...]
AHgdAm-6°B

3.5.3. Vamos a mejorar, retos de la asamblea escolar en la primaria del Colegio Madrid

Uno de los principales propósitos de recuperar la voz de la comunidad educativa estuvo encaminado a detectar las propuestas para mejorar el desarrollo de las asambleas, con la intención de integrar y desarrollar lo que se considere de relevancia para mejorar la práctica de estas.

Fue grato observar y percibir que la participación de docentes, alumnas y alumnos fue activa y entusiasta, el primer subtema se basa en recuperar las propuestas.

Resalta la solicitud de implementar el espacio de asamblea por grado, para dialogar situaciones que corresponden a toda la primaria, por parte de las y los alumnos.

Los docentes proponen que se realicen en todas las secciones, debido a que se va perdiendo el espacio conforme van creciendo los alumnos.

En relación con la formación docente, resulta valioso que en una de las reuniones de grado se solicite capacitación para acompañar en la resolución de conflictos.

Otro aspecto relevante fue la solicitud de retomar el sentido de la asamblea con docentes y alumnos.

Pienso que estamos en buen momento para rescatar la finalidad de la asamblea, actualmente veo a los niños un poco desconectados, como que se dispersan, como que hay una situación de un conflicto dentro del grupo, pero como que de pronto ellos han de pensar no es mi asunto, no intervengo, y como que esa parte de rescatar cualquier conflicto que surja entre pares. RAdpVUm-5°

La asamblea se realice en el momento en que surge la necesidad.

No minimizar ninguna situación.

Dar seguimiento a cada situación.

Dar más validez al cuaderno donde se registran los acuerdos y reconocimientos alumnos/maestros.

Evitar los juicios. RAdp-1°-2°

Recordar con los alumnos la estructura de la asamblea.

Deben resolver conflictos grupales.

Retomar acuerdos de manera continua para ver si se han cumplido.

Que no sea acusometro.

Que no sea calendarizado.

Vincular todas las secciones del Colegio.

Que vayan encaminadas al reconocimiento de la persona y al grupo RAdpm-3°-4°

Motivar a que participen todos los alumnos para que aporten y participen activamente.

Quizá ser más puntuales en el seguimiento en los acuerdos.

Fomentar el compromiso y la participación. RAdph-5°-6°

Reforzar el concepto de asamblea con los alumnos y profesores (dar sentido).

RAdpm-1°-2°

En mi salón proponen que una vez al mes tendrían que realizar una asamblea con todos los 4° porque tal vez tendríamos un problema con personas de otros grupos.

También se logró recuperar los aspectos para mejorar la implementación, uno de los hallazgos más relevantes y que considero darán mayor sentido a la propuesta de intervención es que los docentes se apropien de la asamblea, es decir, que le den sentido, más que estar convencidos de los beneficios de su implementación, la relevancia radica en el sentido que se le da al espacio de asamblea.

Algunas de las propuestas:

Continuar con las asambleas hasta bachillerato con el mismo nombre.

Revisar la propuesta de Freinet para ver si hay algo que mejorar o modificar.

Objetivos más claros.

Dar seguimiento a los compromisos.

Invitar a los que casi no participan a que lo hagan.

Dar continuidad a los cuadernos de minutas al siguiente curso escolar.

Cuadernos de 1° a 6° RAdph-5°-6°

[...] menos hay veces que atacan a una sola persona, hay más conflicto con una sola persona y hacen sentir mal a esa persona [...] RAgdAh-5°D

[...] llegamos a un acuerdo y luego no lo cumplen. RAgdAm-4°D

Cabe resalta que se observa en los alumnos y alumnas que tienen la percepción de que no se cumplen los acuerdos o de que no hay seguimiento, incluso algunos docentes también lo mencionan como aspecto a mejorar y mencionan que es necesario saber cómo ayudarles a resolver situaciones de conflicto.

[...] no se cumplen los acuerdos y luego se revuelven los acuerdos y algo falta, como han dicho antes, es muy repetitivo. RAgdAm-5°A

¿Cómo podemos parar un conflicto? RAdph-1°-2°

3.5.4 En la virtualidad, ¿cómo se vivió la implementación de la asamblea escolar?

A raíz de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia, las escuelas se adaptaron y trataron de dar respuestas para seguir acompañando y conteniendo a los alumnos y alumnas, en el Colegio Madrid se optó por las impartir las clases por medio de videollamada en la plataforma Meet y posteriormente Zoom. Gradualmente todas las asignaturas se fueron adaptando, también se decidió que se conservara el espacio de asamblea, con sus respectivas adaptaciones. Se realizó un buzón virtual, en Classrrom, por mensaje privado se enviaban los asuntos a resolver o las felicitaciones, para el registro de acuerdos se utilizó *Jamboard*, compartiendo el link a quien realizaría la función de secretario.

El espacio funcionó como punto de encuentro para los alumnos y alumnas, es decir, al no abordarse temas académicos, contaban con mayor margen para dialogar e interactuar libremente entre ellos, inclusive se propinan juegos y la presentación de algún objeto, peluche o animal de compañía. Al sugerir esta categoría se pretende comprender si tuvo impacto la realización de asambleas o cuál fue su función.

Es interesante escuchar cómo lo vivieron los niños, por un lado fue vital es espacio, para socializar virtualmente, sin embargo, no lo vivieron como asamblea, ya que asocian a la presencialidad a la situación de conflicto, aunque se abordaron temas de uso de chat, micrófono o situaciones que ocurrían en vídeo llamadas que generaban, el uso de link para trabajo académico para conectarse sin la supervisión de algún adulto, pero al ser una tema que no ocurría con todos, terminaban por dispersarse o apagar la cámara.

Para algunos docentes no fue funcional, ya que el realizar actividades lúdicas de forma virtual sin una finalidad académica no resultó de su mayor agrado, cabe mencionar que una vez más depende de la personalidad y cercanía tutorial de cada uno de los compañeros docentes.

Otro de los puntos relevantes, se vuelve a hacer presente la sensación de la falta de cumplimiento de acuerdos y la búsqueda de una sanción punitiva.

La asamblea, durante la pandemia, yo creo que era el único espacio de comunicación de intercambio entre los mismos niños, entre los niños y el maestro y entre los niños, era el único medio, Si sirve mucho, estos espacios de asamblea. AVeMCm

[...] en cuanto a la pandemia que sí, veías a los niños su interés en conectarse, decían ya va a hacer asamblea [...] AVeMCm

En mi salón casi todos dijeron que no, porque en presencial nos podemos expresar mejor, pero yo digo que, si sirvió un poco, en mi grupo ya teníamos bastantes problemas del pasado. AVgdAh-4°A

La mayoría de mi grupo dijo que no porque apagaban la cámara o se salían o podías decir que no tenían conexión, no era necesaria en virtual porque no había tanto conflicto, es mejor en presencial decir lo que sentimos. AVgdAh-4°C

[...] también creemos que no haya funcionado mucho porque cuando decíamos que era un acuerdo, que no iban a poner muchas cosas en el chat, entonces no lo cumplían [...]
AVgdAm-5°C

En mi salón todos compartimos la misma opinión, que no sirvió, no se metía gente y la que se metió no prendía la cámara o no participaba, los temas que se tocaban tenían que ver con todo el grupo, poníamos cosas como de que no se metían a otras clases, pero como no se metían no lo escuchaban y no se solucionaba el conflicto en sí, y también ahí organizamos mucho de lo de la FAE (Foro Académico Estudiantil) y no se metieron y eso afecta. AVgdAh-6°A

Mi grupo opina que avece sí y otras no, que es mejor en presencial y que en virtual casi no hay problemas. AVgdAm-4°D

CAPÍTULO IV

4.1. Resultados del espacio dialógico “Conversando en el Madrid”

En este apartado se describen los resultados e impacto de la estrategia de intervención: círculo del diálogo “Conversando en el Madrid”, el análisis se dividirá en dos tiempos, el primero corresponde a los cambios y modificaciones que se generaron a la par del proceso de diagnóstico y que corresponden a los acuerdos de mejora que involucran las propuestas realizadas por las y los docentes y las y los alumnos, para el espacio de la asamblea, los cuales se comenzaron a implementar desde el inicio del presente ciclo escolar 2022-2023. El segundo momento corresponde al análisis de impacto que se han registrado en los ciclos escolares posteriores a la implementación de la intervención.

4.1.1 Primer momento:

En el espacio de Consejo Técnico de mayo del ciclo escolar 2021-2022, se compartió con los profesores los principales hallazgos y propuestas de mejora que se obtuvieron del proceso de diagnóstico, se realizó una presentación con los resultados preliminares, así como la presentación de un vídeo en donde se registró el origen e historicidad de la asamblea en la primaria del Colegio Madrid.

A continuación, se mencionan las acciones a implementar en los espacios de asamblea:

- El o la docente titular es quien será el responsable de dirigir y realizar la asamblea, orientación estará apoyando al titular.
- La asamblea se realizará en el momento que se requiera o el grupo la solicite, es decir, no se tendrán que esperar al horario en el que ya se encuentra programada en el horario escolar, que es cada quince días.
- El cuaderno o bitácora pasará de un ciclo escolar al otro, de manera que se cuente con el registro de los temas y acuerdos generados, lo cual permita realizar análisis y lectura de las necesidades generacionales.
- Los y las alumnas pueden proponer temas a revisar-dialogar, es decir, no sólo será un espacio para resolver situaciones de conflicto grupal.

- De no existir algún tema por parte de los y las alumnas, las y los docentes propondrán algún tema se observen que se deba revisar-dialogar con su grupo.
- Estar más atentos a los acuerdos generados y a su seguimiento.

A la par en la reunión con el Comité de Orientación Educativa, comité conformado por los orientadores de las cuatro secciones del Colegio, se realizó la presentación del trabajo de análisis que se está realizando en la sección primaria, compartiendo también los resultados preliminares y las propuesta de mejora, enfatizando la petición de que se diera continuidad en la realización de la asamblea en las demás secciones del Colegio, a partir de ese momento se generó el acuerdo de que cada sección buscaría la manera de dar continuidad a este mecanismo de participación, tomando en cuenta las necesidades y características de cada una de las secciones.

En la sección de secundaria se están realizando una vez al mes, en el espacio de orientación, con el acompañamiento del orientador y asesor correspondiente. La estructura y organización es similar a la de la sección de primaria. El presidente es él o la representante de grupo, la figura de secretario o secretaria se irá rotando, cada grupo cuenta con su bitácora, la cual es resguardada por el asesor, aquí se registran los acuerdos. Al representante de grupo se le hace llegar los temas, quien con acompañamiento del asesor revisan las temáticas con el propósito de no caer en situaciones personales, dándole otra vía de resolución.

Los orientadores realizaron documento guía para sistematizar su implementación.

Bachillerato las realiza de manera quincenal, por grupo, en el espacio de orientación, cada grupo cuenta con su bitácora, la cual es resguardada por orientación, las funciones son realizadas de manera voluntaria, se proponen los y las alumnas, no existe buzón, los temas y situaciones se abordan en cada asamblea de manera libre.

Las orientadoras trabajaron previamente con los integrantes del consejo estudiantil, para que todas y todos participen de manera libre y voluntaria.

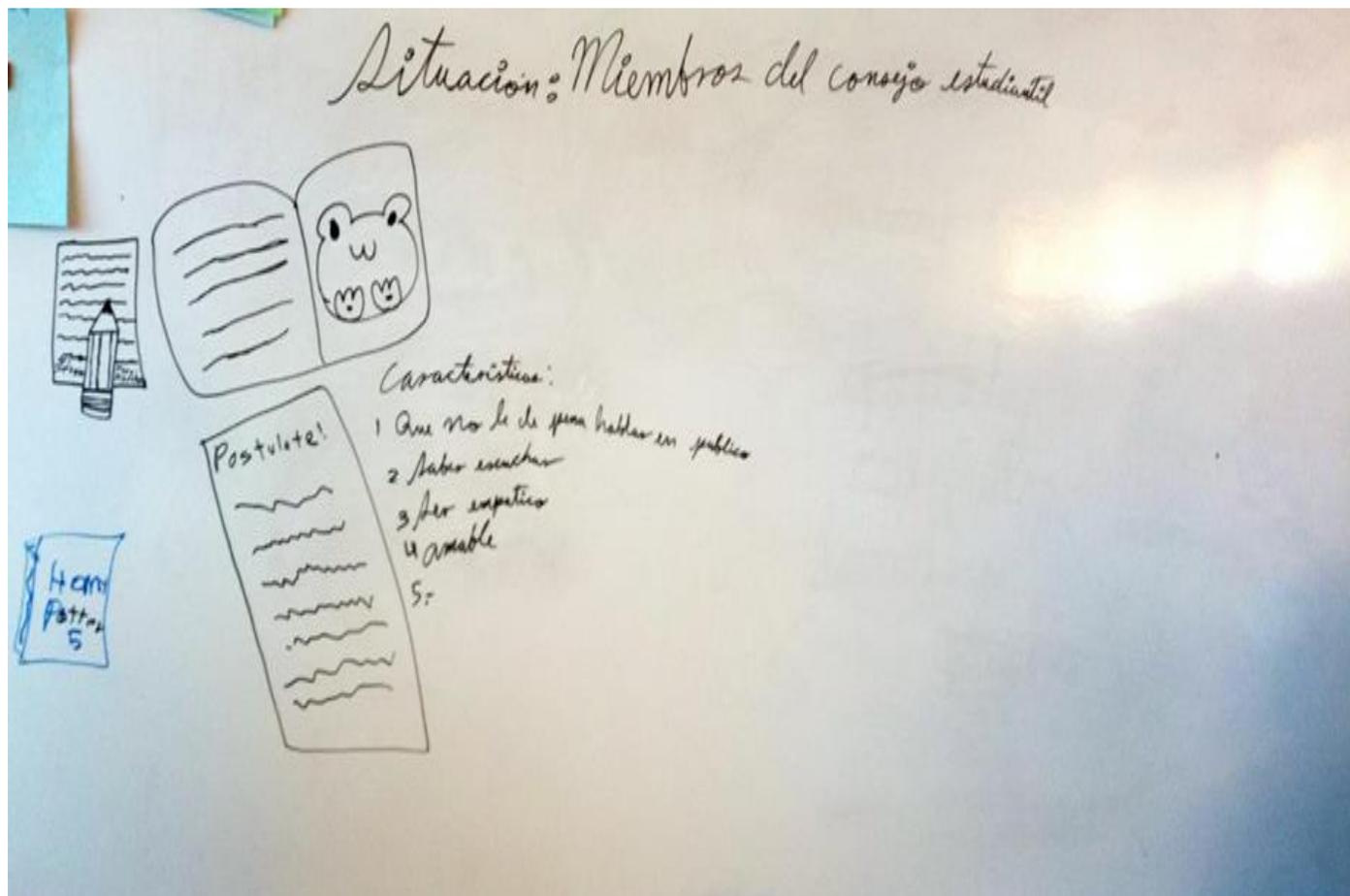
En preescolar se sigue buscando algún mecanismo por el cual los alumnos puedan participar en este ejercicio dialógico.

Organización del Comité estudiantil en primaria

Una de las actividades pendientes y que se había visualizado con anterioridad es la conformación del Consejo Estudiantil de la sección primaria. Se solicitó que en el espacio de asamblea se eligieran los representantes de 1° a 6°, una alumna y un alumno de cada grupo. Primero se explicó qué es un consejo estudiantil y sus funciones, posteriormente se solicitó que en plenaria las y los alumnos compartieran las características que ellos consideraban que deberían tener las y los representantes.

Figuras 13

Pizarrón con las anotaciones de alumnos



Nota: Notas de las y los alumnos que participaron como presidente y vocero en la asamblea de elección de representantes en su grupo para integrar el Comité Estudiantil de primaria. Elaboración propia.

4.2. Espacio de reflexión-acción: Conversando en el Madrid.

4.2.1 Retos de las y los docentes (Segundo momento):

Para empezar, mencionaré que uno de los principales retos al que se enfrenta el docente en la actualidad es comprender que no es posible seguir educando y formando a las y los alumnos de la misma manera en la que ellos vivieron este proceso. En el presente, el contexto sociocultural de las y los niños, corresponde a otra realidad, generando una serie de necesidades y factores que van a inferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del compromiso que tenemos las y los docentes de incorporar la perspectiva de derechos humanos y de género.

Si bien el rol del profesor ha cambiado en el transcurso de los años, en la actualidad los contextos de inmediatas informativa, globalización, las diversas violencias y el impacto que dejó en los procesos educativos y de desarrollo en las infancias la pandemia por COVID-19, han implicado una serie de movimientos y un cambio de paradigma en relación a la educación y el papel que se desempeña como docente, dando lugar a una gran oportunidad de crecimiento y renovación que den respuesta a las necesidades de las y los alumnos.

Como docentes es importante que estemos en constante aprendizaje, en constante transformación. DARm-4º

También abre la posibilidad de aprender a mirar a las y los otros, a las y los alumnos, con una historia particular de vida y con necesidades específicas que respondan al momento de desarrollo en el que se encuentran, así como de escuchar sus inquietudes, intereses y necesidades.

Desde la perspectiva de la ética del cuidado, el buen ejercicio profesional docente incluye la creación de relaciones de confianza mutua, que permitan al profesorado conocer a sus alumnos y alumnas para generar las intervenciones educativas en función de los intereses y las necesidades del mismo, en este sentido la promoción de espacio

dialógicos, fortalecen los vínculos de confianza, la comunicación de necesidades y propuestas.

Por lo tanto, para que el espacio educativo resulte eficaz, se requiere de relaciones interpersonales de seguridad y confianza, en donde se logró mirar a las y los alumnos, con la intención de devolverle una imagen positiva de sus capacidades y fortalezas, despertando su interés y motivándolo a aprender otras formas de vincularse y comunicarse.

*[...] El reto como educadores, es enseñar cómo comunicar y a que expresen lo que necesitan
[...]* DMCm-2°

Otras de las tareas importantes de la educación actual, es el promover las condiciones para avanzar en el proceso de construcción de una escuela y sociedad que respete el derecho a la participación de las y los niños. La asamblea es un espacio que promueve por medio del dialogo y la escucha, que las y los alumnos de manera segura y acompañada ejerzan este derecho.

*La participación es un proceso, que va desde pequeños, según en grado y la etapa de desarrollo
[...]* PEVm-2°

Las asambleas son espacios que promueven la participación democrática, la tolerancia y la solidaridad [...] DGMd

Seguir el método del diálogo, el diálogo es importantísimo para esto de la construcción de la sociedad [...] la paz se hace, se fabrica [...] DMCm-2°

Para lograr tan importante y sensible misión es fundamental contar con docentes comprometidos y dispuestos a reflexionar continuamente sobre su labor e intervención socioeducativa con sus alumnos. No es una encomienda sencilla, implica estar dispuesto a modificar, moverse y sobre todo disposición al cambio.

Tiene que haber un replanteamiento social, que involucra no sólo las escuelas, es un semillero de muchas cosas, que la masa no se hace sola no solo es nuestra responsabilidad generar ciudadanos, hay un sistema político, social, que va a poner los otros elementos que permitan que funcionen [...] DGMd

La labor que tienen los docentes en la sección primaria se torna central ante dicho propósito, ya que durante este periodo se establecen las bases de seguridad y confianza de los alumnos, además se abarca una gran variedad de etapas de su desarrollo físico, cognitivo y socioemocional.

Los niños durante el transcurso de este periodo formativo van generando actitudes y comportamientos respecto a la escuela, compañeros, la familia y la sociedad. Por tal motivo es importante que como docentes que acompañan el desarrollo integral de los alumnos, se muestren sensibles y empáticos ante las necesidades educativas y características que puedan presentar como lo hemos mencionado.

Son seis años de desarrollo de vida, en la que las habilidades madurativas y socioemocionales van evolucionando, sin embargo, en este largo período se van presentando múltiples retos, algunos inherentes al propio desarrollo y otros derivados de situaciones afectivas o de regulación por las que se encuentre pasando el alumno.

4.2.2. Creando espacios que faciliten y promuevan la participación

La asamblea escolar es un mecanismo de participación que promueve la convivencia democrática y pacífica, al tiempo que ha dado sentido de pertenencia a la comunidad educativa del Colegio Madrid. Con el desarrollo de esta se promueve la participación y libre expresión de las y los alumnos como un derecho inherente a su proceso educativo; al paso del tiempo se ha observado que su implementación ha desarrollado en las niñas y niños diversas habilidades comunicativas, actitudinales y de organización.

Al término del presente dispositivo de investigación acción participativa, en donde se realizaron las modificaciones y acciones necesarias para fortalecer el espacio de

asamblea en la primaria del Colegio Madrid, se han observado cambios significativos y representativos en la función de las y los docentes en relación con el acompañamiento y gestión con las y los alumnos en este espacio dialógico.

Yo creo que las asambleas que realizamos aquí en el colegio, si promueve la participación, pero bueno, hay que guiarlos muchísimo [...] para que entiendan que ese espacio [...] para que ellos expresen todo aquello que les gusta o lo que no les agrada. PMMm-1°

La participación es un proceso, que va desde pequeños, según en grado y la etapa de desarrollo [...] PEHm-2°

La participación es un derecho, que ellos no contemplan, con estos espacios de asamblea podemos lograr estimular esta parte en los niños, comprometida. PVUm-3°

Implica dejarlos argumentar, escuchar lo que tiene que decir [...] Lo importante que es participar en los tipos de decisiones que les corresponden [...] La participación promueve un beneficio común [...] PGMd

En la participación se deben propiciar espacios dónde ellos puedan gestionar sus propias decisiones y autonomía. PARm-4°

Participación es involucrar a todos, la voz de todos, en beneficio de todos, significa ser participativo en lo colectivo. PEPm-6°

El papel o función de las y los docentes de la primaria del Colegio Madrid, como adultos acompañantes ha presentado modificaciones valiosas, en el espacio de asamblea. La principal es que se ha ido incorporando la idea de que la participación es un proceso voluntario, que requiere de una guía respetuosa, empática, flexible, colaborativa y fuera de todo adultocentrismo. Por lo que como adultos tenemos la responsabilidad de escuchar a las y los alumnos, tomando en cuenta sus aportaciones, propuestas y necesidades, a la vez en que ellas y ellos vean que estas tienen impacto en la construcción de acciones y decisiones de su entorno escolar, las cuales posibilita el bien común.

También fue necesario generar reflexión individual en relación con el ejercicio del tipo de tutoría que ejercen con las y los alumnos y cómo está impacta en la comunicación y vinculación con las y los niños de su grupo, así como la visualización de la promoción de espacios de seguridad, confianza y que promuevan la participación.

La elaboración del círculo del diálogo “Conversando en el Madrid”, tuvo un impacto favorable, se contó con la participación dinámica y comprometida de las y los profesores titulares de la sección primaria, así como con la disposición de cuestionar cómo es su labor docente, cómo es su estilo tutorial y qué podrían implementar para construir espacios de dialogo que promueven la participación de sus alumnas y alumnos.

Considero, que el estilo docente, al que pretendo apegarme es: “Facilitación y acompañamiento”. Dicho estilo promueve espacios de organización participativa, porque favorece situaciones que demandan de cada uno de los alumnos y alumnas una acción, interacción y reflexión, dentro y fuera del aula. RVUm-4°

Para promover espacios de organización participativa considero que es muy importante planear dinámicas lúdicas que ayuden a los alumnos a tener experiencias prácticas [...] REHm-2°

Respecto a mi práctica docente estar abierto a actualizarse mediante lecturas y/o cursos que me ayuden en mi crecimiento personal y profesional, el intercambio de experiencias con mis pares y la autocrítica. RMMm-5°

Figura 14

Sesión de trabajo en Conversando en el Madrid



Nota: Sesión de trabajo de las docentes de 3° y 4° en una de las sesiones de Conversando en el Madrid. Elaboración propia.

Otro aspecto que resaltar es lo valioso de la diversidad del cuerpo docente, desde la forma en la que ejercen la tutoría hasta la experiencia con la que cuentan, así como su formación académica. Al ser un Colegio con varios años de labor educativa, la gran mayoría de las y los compañeros docentes cuenta con una larga trayectoria frente a grupo, contacto con diversas destrezas pedagógicas, la cual se han compartido de forma activa a las y los compañeros más jóvenes o de recién ingreso, esto se observó en las sesiones del círculo de dialogo: “Conversando en el Madrid” y en los espacios de tutoría semanal con el que cuenta la primaria del Colegio.

Sin embargo, como hemos mencionado los requerimientos del contexto actual han llevado a docentes jóvenes y con mayor experiencia capacitarse, identificando nuevas perspectivas educativas y fortaleciendo su propio desarrollo profesional.

Estos espacios de reflexión-acción son un buen momento para fortalecer a la comunidad docente, debido a que se promueve la colaboración y el intercambio de experiencias entre docentes, fortaleciendo los lazos de la comunidad educativa y creando un ambiente de aprendizaje continuo.

4.2.3 Prácticas distintivas: el reto de recuperar la esencia de la escuela activa

A lo largo del presente trabajo de intervención acción participativa se logró observar que los procesos de aprendizaje requieren de una constante acción-reflexión, permitiendo la incorporación de propuestas que den respuesta a las necesidades que se van presentando, la relevancia de hacer una pausa para dimensionar el valor que se le estaba dando a la implementación de la asamblea escolar de parte de las y los diversos integrantes de la comunidad educativa, permitió visualizar las características de la escuela activa, de la cual se desprende la práctica pedagogía de la asamblea, resaltando que el docente sólo es un facilitador que guía el proceso de enseñanza y en el caso de la asamblea la participación libre y espontanea de las y los alumnos, tomando en cuenta el momento de desarrollo y etapa de vida.

Después de reflexionar y análisis cómo es que se da esta práctica, podemos resaltar que las y los alumnos aprenden a gestionar las situaciones de conflicto de forma directa, debido a que las situaciones que se dialogan en dicho espacio son las situaciones que se dan en el día a día, además participan activamente, tomando un rol protagónico al expresar lo que necesitan, piensan y proponen. El fomento gradual a la autonomía es

otro aspecto para resaltar, el espacio de asamblea promueve la libertad de la toma de decisiones al promover acuerdos generados por ellos mismos.

Además de coincidir en que tanto la escuela activa como la asamblea escolar fomentan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, como la colaboración, la comunicación, pensamiento crítico y la creatividad.

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación-acción se abordó el análisis de la asamblea escolar como modelo dialógico para la resolución de conflictos con niños y niñas de primaria del Colegio Madrid, se exploró sus fundamentos teóricos, características y potencialidades para promover la participación infantil como un derecho humano que involucra el ejercicio de otros derechos, los cuales promueven su pleno desarrollo y bienestar; además de la convivencia democrática, pacífica e inclusiva.

A lo largo del desarrollo de la intervención se profundizó en la relevancia de la intervención activa de las y los docentes, comprendiendo que la participación de las y los alumnos es un proceso que implica desarrollar la escucha e incorporar diferentes perspectivas, la cual, no necesariamente tienen que ser de las y los adultos, para lo cual se requiere involucrar activamente a las y los niños en la toma de decisiones que afectan su aprendizaje y desarrollo.

Sin embargo, para que la participación infantil sea significativa, requiere del acompañamiento y apoyo por parte de las y los docentes. Es fundamental que los educadores reconozcan la participación como un derecho y una herramienta valiosa para el aprendizaje, y que visualicen las habilidades necesarias para guiar y acompañar a los estudiantes en este proceso.

La Asamblea Escolar tiene el potencial de convertirse en un espacio de transformación social al promover valores como la tolerancia, la empatía, el respeto a la diversidad y la búsqueda del bien común. Al fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, la Asamblea Escolar puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos y contribuir al desarrollo de una ciudadanía activa, responsable y comprometida con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Así mismo, el estilo de docencia que adoptan las y los docentes juega un papel fundamental en la promoción del derecho a la participación de las y los estudiantes. En este sentido, el análisis de los estilos de docencia prevalentes en el contexto educativo

resulta crucial para identificar aquellos que favorecen la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Al dialogar y reflexionar entre los docentes, hicieron consciente que el estilo democrático-directivo se caracteriza por un equilibrio entre la autonomía y la dirección por parte del docente en su labor tutorial con las y los alumnos. Los educadores que adoptan este estilo establecen reglas claras, pero también brindan a los estudiantes oportunidades para tomar decisiones, expresar sus opiniones y participar activamente en las actividades de aprendizaje y gestión de situación de conflictos.

Otro aspecto de relevancia fue asimilar que la construcción de una comunidad educativa sólida y participativa requiere de la implementación de estrategias que fomenten el diálogo igualitario entre todos sus miembros. En este sentido, el modelo dialógico-reflexivo se presenta como una herramienta valiosa para crear espacios de comunicación abierta, respetuosa y colaborativa.

Al implementar este modelo, se puede contribuir a la construcción de una comunidad más participativa, democrática y respetuosa, donde todos los miembros se sientan valorados y escuchados.

Ahora bien, el trabajo realizado dejó abiertos aspectos y temáticas a seguir trabajando y profundizando, tanto en la intervención que se realiza en el espacio de asamblea de parte de las y los docentes, así como la reflexión constante sobre la intervención y estilos de acompañamiento tutorial que se realiza con las y los alumnos, lo cual implica trabajar y romper antiguos paradigmas que desarraiguen actitudes adultocentristas y prácticas tradicionales que siguen promoviendo la pasividad de las y los alumnos, enfatizan el error como algo negativo, creer que todas las niñas y los niños tienen las mismas necesidades, se premian los resultados esperados por el docente y no los logros de cada proceso, por mencionar algunas prácticas.

Otra línea para seguir trabajando es el de fomentar y propiciar espacios de conversación entre las y los docentes, con el propósito de seguir construyendo y colaborando en estrategias que beneficien a la comunidad educativa de la primaria del Colegio Madrid.

Una de las propuestas que se quedó sin concretar es la promoción e instauración de Comunidades de Aprendizaje entre el cuerpo docente.

Durante la aplicación del espacio de Conversando en el Madrid la participación de las y los docentes en un espacio dialógico tuvo un impacto favorable que motivó al Colegiado, quien dialogaron, reflexionaron compartiendo y construyendo aprendizajes en colectivo.

Además de que se propició mayor colaboración y participación en la implementación de las asambleas grupales, motivando que todas y todos se sientan valorados y escuchados al compartir sus ideas y experiencias. Así mismo, se fomentó que se valore el dialogo constructivo, en donde se de paso a diversas perspectivas y se promuevan los acuerdos consensados.

Para finalizar, las comunidades de aprendizaje contribuyen a que las asambleas escolares sean espacios más democráticos y participativos, enfocados en el aprendizaje de modelos dialógicos para la resolución de conflictos, dando respuesta las necesidades de convivencia de la comunidad educativa desde una perspectiva más inclusiva y pacífica.

REFERENCIAS

Bibliografía

Alba, Ma. De los Ángeles. (2021). La democratización de la escuela y la participación de la comunidad educativa en La participación de la comunidad educativa en la creación de ambientes de convivencia, aprendizaje y práctica. Fascículo 4, Colección Los Fundamentales, SEP (pp.32-50)

Arias, Mónica. (2012). El círculo de la conversación como estrategia didáctica: Una experiencia para reflexionar y aplicar en educación superior. Revista electrónica Educare. (pp. 9-14).

Apud, Adriana. (2003). La participación infantil. UNICEF. (pp. 4-13).

Chávez, Concepción. (2021). Los enfoques afines a la formación cívica y ética y su vinculación con los procesos formativos en Orientaciones didácticas para promover aprendizajes de la formación cívica y ética. Fascículo 3, Colección Los Fundamentales, SEP (pp. 34-39).

De Armas, M. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. Universidad de Barcelona. (pp. 171). Departamento MIDE

Corona, Y. (1999). Estrategias participativas para niños: Algunos aportes para escuchar a los niños y realizar consultas infantiles. (pp. 31-33). UAM-X.

Fierro, C. Lizardi, A. Tapia, G. y Juárez, M. (2013). Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación educativa en México. *Violencia en las escuelas. Problemas de Convivencia y Disciplina. COMIE-ANUIES.* (pp. 73-129).

Fierro, C. (2012). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. (pp. 9-15).

Freinet, C. (1998). *La Pedagogía Freinet: Principios, propuestas y testimonios. Movimiento Mexicano par la Escuela Moderna.* (pp.181-184).

Hernández, W. Paredes, L. Cordero, P. (2020). Programa Nacional de Convivencia Escolar. La escuela como espacio de participación infantil y adolescente para la formación ciudadana. (pp.9-18).

Latapí, Paulina, *Et al.* (2003). *Encontrarme, encontrarte, encontrarnos. Formación cívica y ética.* México: Mc Graw Hill.

Lira, L. Sandoval, S. y Aguilar, L. (2016). Conceptualizaciones básicas. Estructuras de convivencia. Hacia la definición de estructura de/o para la convivencia. Estructuras de convivencia en Una propuesta para la comprensión de la violencia escolar. (pp. 58-62 /71-88). Red de posgrados en Educación, A.C.

Murga, Ma. Luisa. (2022). Organización participativa y no punitiva de la clase en Propuestas de trabajo con niñas, niños y adolescentes en el ámbito escolar. (pp13-20).

Nosotros Ahora. Al andar se hace camino. (2013). Colegio Madrid. (pp.2-5)

Ospina, J. (2010). Contenidos y ámbitos de la educación para la paz. en La educación para la paz como propuesta ético-política de emancipación democrática. Orientación, fundamentos y contenidos. (pp108-125). Universitas

Rodino, A. (2014-2015). Educación y Derechos Humanos: Complementariedades y Sinergias. (pp. 9-31). UNESCO

Rodríguez, G. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa, capítulo IX Entrevista (pp.167-184)

Romero, C. Quirós, A. Buxarrais, M. (2021). Enfoques para promover la participación infantil y adolescente. (pp. 21-23)

Tuvilla, José. (2000). Educación y Derechos Humanos [discurso principal] II Encuentro de educadores de Marruecos y Andalucía, organizado por el Consejo de Escuelas Asociadas a la UNESCO.

UNICEF. (2013). Manual para asambleas escolares. (pp. 9-14).

UNICEF. (2018). Participación Infantil en centros escolares. Guía de educación en derechos y ciudadanía global de UNICEF, Comité Español (pp. 6-10)

UNICEF. (2022). Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes. Series de formación sobre el enfoque de los derechos de la niñez. (pp.10-13)

Yurén, Teresa. (2005). Ethos y autoformación en los dispositivos de formación de docentes. En T. Yurén, C. Navia y C. Saenger. Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores. (pp. 19-45).

México: Pomares.

Mesografía

Berlanga, M.J., Mayorga, M.J. & Gallardo, M. (2015). Las asambleas en Educación Infantil: proyecto de grupo y espacio de crecimiento. ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 30(2). Enlace web: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos> (consultado el 4 de marzo de 2021).

Colegio Madrid A.C. (s.f.) <https://colegiomadrid.edu.mx/>

Jares, R. Xesús. "Educación y Derechos Humanos. Concepto y Principios didácticos". Editorial Popular, 1999, 81-92 págs. Consultado en <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/2/edu/dh-edu-jares.html> el 28 de marzo de 2022.

Hart, r. La escalera de la participación (2005). La escalera de la participación en Comprensiones sobre ciudadanía. (pp.1-8)

https://www.upla.cl/noticias/wpcontent/uploads/2014/08/2014_0805_faceduc_orientacion_escalera_participacion.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) "UNESCO y educación para los derechos humanos".

Consultado

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001318/131836s.pdf> el 27 de marzo de 2022.

UNICEF Comité Español, 60 años 1946-2016. “Convención sobre los Derechos del Niño”, Imprenta: Nuevo Siglo, junio 2006, 52 págs. Consultado en https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf el 28 de marzo de 2022.

Tuvilla, J. (2017) Educar en los Derechos Humanos. Consultado en la página <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/80> el 27 de marzo de 2022.